



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El Currículo Nacional y la Práctica Pedagógica
del docente de primaria de la RED 15 del
Agustino -2018**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Educación con mención en
Administración de la Educación

AUTOR:

Br. JUAN FLORES CAMPOS

ASESORA:

Dra. MILDRED JÉNICA LEDESMA CUADROS

SECCIÓN

Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión Curricular

PERÚ - 2018

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

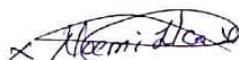
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) JUAN FLORES CAMPOS cuyo título es: El Currículo Nacional y la Practica Pedagógica del docente de primaria de la RED 15 del Agustino-2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número) dieciséis (letras).

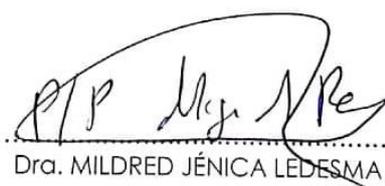
Lima, San Juan de Lurigancho 18 de agosto del 2018



 Dr. JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT
 PRESIDENTE



 Dr. JOSÉ LUIS VALDES ASTO
 SECRETARIO



 Dra. MILDRED JÉNICA LEDESMA CUADROS
 VOCAL

					
Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del IGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación

Dedicatoria:

A mi madre, quien me guio con su ejemplo, perseverancia y su esfuerzo por alcanzar sus objetivos.

A mi hermano, quien es el espejo para alcanzar lo que uno se propone.

A mi esposa por ser el soporte y la fuerza que me motiva a ser mejor cada día y alcanzar mis objetivos.

Agradecimiento:

En principio a Dios, por brindarme salud, paz y luz, que me guio al logro esta meta anhelada.

A los docentes del Programa de Maestría, la Doctora Mildred Ledesma Cuadros, quien me orientó y asesoró para la cristalización de este trabajo.

A, los docentes y personal directivo de las Instituciones Educativas de la RED 15 del Agustino, quienes nos brindaron su apoyo incondicional.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Br. JUAN FLORES CAMPOS, alumno del Programa de Maestría en Educación de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 23265269, con la tesis titulada: El Currículo Nacional y la Práctica Pedagógica del docente en la RED 15, UGEL 05, el Agustino -2018

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son fidedignos, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados a los que se arrije en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, agosto del 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Flores Campos', is written over a solid horizontal line. Below this line is a dashed horizontal line.

Br. JUAN FLORES CAMPOS

DNI 23265269

Presentación

Señores miembros del Jurado de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, Filial Lima Este, pongo a vuestra disposición la Tesis titulada: “El Currículo Nacional y la Practica Pedagógica del docente de primaria de la RED 15, UGEL 05, del Agustino -2018”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; a fin de optar el grado de: Maestro en Educación con mención en Administración de la Educación.

Este estudio se compone de siete capítulos siguiendo el protocolo propuesto por la Universidad César Vallejo.

En el primer capítulo se presentan los antecedentes de investigación, la fundamentación científica de las dos variables, sus dimensiones, la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos y las hipótesis. En el segundo capítulo se presentan las variables en estudio, la operacionalización, la metodología empleada, el tipo de estudio realizado, el diseño de investigación, la población, la muestra, la técnica e instrumento de recolección de datos, el método de análisis utilizado y los aspectos éticos. En el tercer capítulo se presenta el resultado descriptivo y el tratamiento de hipótesis. El cuarto capítulo está dedicado a la discusión de resultados. En el quinto capítulo se exponen las conclusiones de la investigación. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones y en el séptimo capítulo se presentan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

El autor

Índice

PÁGINAS PRELIMINARES

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii

I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Realidad Problemática	14
1.2. Trabajos previos	17
1.3. Teorías relacionadas al tema	23
1.4. Formulación del problema	45
1.5. Justificación del estudio	46
1.6. Hipótesis	48
1.7. Objetivos	49
II. MÉTODO	50
2.1. Diseño de investigación	51
2.2. Variables, operacionalización de variables	52
2.3. Población y muestra	55
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
2.5. Métodos de análisis de datos	62
2.6. Aspectos éticos	63
III. RESULTADOS	64
IV. DISCUSIÓN	78
V. CONCLUSIONES	84
VI. RECOMENDACIONES	86
VII. REFERENCIAS	88
ANEXOS	

- ANEXO 01 Matriz de consistencia
- ANEXO 02 Instrumentos
- ANEXO 03 Validación de Instrumentos
- ANEXO 04 Base de Datos
- ANEXO 05 Carta de presentación
- ANEXO 06 Artículo Científico
- ANEXO 07 Turnitin
- ANEXO 08 Acta de aprobación de originalidad
- ANEXO 09 Acta de autorización de publicación de tesis en repositorio
- ANEXO 10 Autorización de la versión final del trabajo de investigación

Índices de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización del variable currículo nacional.	53
Tabla 2	Operacionalización de la variable práctica pedagógica.	54
Tabla 3	Población docente de la RED 15 el Agustino.	55
Tabla 4	Relación de validadores	60
Tabla 5	Confiabilidad cuestionario de currículo nacional	61
Tabla 6	Confiabilidad cuestionario de práctica pedagógica.	62
Tabla 7	Pruebas de normalidad	65
Tabla 8	Currículo nacional de educación básica regular de la RED 15, UGEL 05 el Agustino	66
Tabla 9	Practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.	67
Tabla 10	Currículo nacional de educación básica regular y las prácticas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.	68
Tabla 11	Currículo nacional de educación básica regular y la relación pedagógica de los docentes de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.	69
Tabla 12	Currículo nacional de educación básica regular y la planeación pedagógica de los docentes de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.	70
Tabla 13	Currículo nacional de educación básica regular y el estilo pedagógico de los docentes de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.	71
Tabla 14	Currículo nacional de educación básica regular y la evaluación en el aula de los docentes de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.	72
Tabla 15	Correlación currículo nacional de educación básica regular y las practicas pedagógicas	73
Tabla 16	Correlación currículo nacional de educación básica regular y la relación pedagógica	74
Tabla 17	Correlación currículo nacional de educación básica regular y la planeación pedagógica	75
Tabla 18	Correlación currículo nacional de educación básica regular y el estilo pedagógico.	76
Tabla 19	Correlación currículo nacional de educación básica regular y la	77

evaluación en el aula.

Índices de figuras

		Pág.
Figura 1	Diagrama de frecuencias del currículo nacional	66
Figura 2	Diagrama de frecuencias de Practicas pedagógicas	67
Figura 3	Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básicas regular y las practicas pedagógicas.	68
Figura 4	Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básicas regular y la relación pedagógica.	69
Figura 5	Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básicas regular y la planeación pedagógica.	70
Figura 6	Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básicas regular y el estilo pedagógico.	71
Figura 7	Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básicas regular y la evaluación en el aula.	72

RESUMEN

Esta investigación se efectuó con el propósito de comprobar si hay correlación entre el currículo nacional y la práctica pedagógica del docente, cuyo objetivo es establecer qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino en las cuales se utilizó las variables currículo nacional y practica pedagógica

El método empleado en la investigación fue el hipotético deductivo, esta investigación utilizó para su fin el diseño no experimental de nivel comparativo, así mismo es de tipo aplicada, la información que se recogió fue como tomar una fotografía del momento, ya que se buscó recoger los datos obtenidos en un tiempo específico, el cual se obtuvo al aplicar los cuestionarios: el currículo nacional y la práctica pedagógica en la escala politómica (muy en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo, muy de acuerdo) (nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre).

El muestreo fue no probabilístico intencionado por criterio y conveniencia del investigador. El enfoque de investigación es cuantitativo, respecto a los instrumentos se utilizó para la recolección de datos un cuestionario para la variable Currículo Nacional y un cuestionario para la variable practica pedagógica en sus diferentes dimensiones, para establecer la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, se aplicó la prueba de consistencia interna a una muestra piloto de 30 docentes y se obtuvo el estadístico Alfa de Cronbach con un valor 0,823 para la variable Currículo Nacional y 0,955 para la variable practica pedagógica. Luego se procesó los datos, haciendo uso del Programa Estadístico SPSS versión 22.0. Así mismo los resultados obtenidos evidencian que existe una correlación de Tau_b de Kendall de 0.747 lo que afirma que existe una relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED15 de la UGEL 05 del Agustino.

Palabras clave: Currículo Nacional, práctica pedagógica, evaluación

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of verifying if there is a correlation between the national curriculum and the pedagogical practice of the teacher, whose objective is to establish what relationship exists between the National Basic Regular Education curriculum and the pedagogical practice of primary level teachers. NETWORK 15 of the UGEL 05 the Augustinian in which the variables national curriculum and pedagogical practice were used

The method used in the investigation was the hypothetical deductive, this research used for its purpose the non-experimental design of comparative level, likewise it is of application type, the information that was collected was like taking a photograph of the moment, since it was sought to collect the data obtained in a specific time, which was obtained by applying the questionnaires: the national curriculum and pedagogical practice at the polytomic scale (strongly disagree, disagree, undecided, agree, agree) (never, almost never , sometimes, almost always, always).

Sampling was intentionally non-probabilistic based on criteria and convenience of the researcher. The research approach is quantitative, with respect to the instruments; a questionnaire for the national curriculum variable was used for data collection and a questionnaire for the pedagogical practice variable in its different dimensions, to establish the reliability of the data collection instruments. The internal consistency test was applied to a pilot sample of 30 teachers and the Cronbach's Alpha statistic was obtained with a value of 0, 823 for the National Curriculum variable and 0.955 for the pedagogical practice variable. Then the data was processed, making use of the Statistical Program SPSS version 22.0. Likewise, the results obtained show that there is a correlation of Kendall's Tau_b of 0.747, which affirms that there is a significant relationship between the national basic regular education curriculum and the pedagogical practice of teachers at the primary level of RED 15 at UGEL 05 Augustinian.

Keywords: National Curriculum, pedagogical practice, evaluation

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

A causa del proceso de globalización, las instituciones educativas cambian su rol e inicia su proceso de reorganización como nos argumenta Mejía (2006), “con dinámicas radicalmente nuevas como el aprender a aprender que desplaza a la instrucción, el conocer como se conoce que desplaza al conocimiento enciclopédico y el cambiar en medio del cambio que genera la adaptabilidad a la forma de ser de la época” (p.100)

La Unesco (1994), publicó, los acuerdos asumidos en Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), que marca el hito en las políticas con respecto a la educación, donde se determinó en mejorar la calidad de la educación básica, a partir de estos acuerdos, es que en América Latina se inicia las reformas curriculares en el que se eligieron estrategias diferentes para iniciar con la reforma curricular.

En el diario oficial de Chile se publicó la ley Orgánica de Constitución de la Enseñanza (1990), que fundamentó el inicio de una reforma educativa con el consenso mayoritario se progresó en las modificaciones del currículo, progresivamente, desde los primeros niveles hasta la secundaria; que fijó los límites de acción para la reforma.

García (2015) argumentó que en Argentina, la reforma curricular se da bajo el fundamento legal bajo de la ley Federal de Educación de 1993, quedaron tipificados los principales ejes de esta reforma resumidos en la ampliación en la estructura de los niveles de sistema educativo y la obligatoriedad, la renovación de los contenidos para toda la educación básica.

El Perú, en 1990, inicia el programa de emergencia La escuela defiende la vida, programando la dotación de alimentos a tres millones de estudiantes, tres años después se priorizaron las construcciones de locales escolares, se inició el proceso de despido masivo de trabajadores y el proceso de racionalización de personal, se implementa el programa curricular articulado de inicial y primaria en 1994, y la ejecución del plan nacional de capacitación docente para la implementación del currículo articulado, el cual no se evidenció los resultados académicos, manteniendo las prácticas pedagógicas con el modelo tradicional.

El Minedu (2005), presentó un currículo integrado, el cual unieron los currículos de los niveles inicial, primaria y secundaria, que fue aprobado con el nombre de Diseño Curricular Nacional Articulado y la R.M 0667-2005-ED. En el 2009, cuatro años después se lanza el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular aprobado con la R.M N° 0440-2008-ED, que apostaba por un enfoque por competencias.

El Peruano (2015) publicó el marco normativo N° 199-2015-Minedu, que modifica en parte el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, refrendado por la norma N° 0440-2008-ED, en el cual presentaron las adecuaciones con respecto a las matrices de algunas áreas curriculares, e incorporan indicadores de desempeño para cada grado y/o ciclo. A esto se implementaron las herramientas pedagógicas de las Rutas de Aprendizaje, que daban las precisiones metodológicas para evidenciar los aprendizajes de las competencias en el trabajo pedagógico. Luego de haber realizado conferencias, mesas técnicas, de dialogo y consultas populares, se implementa en el 2016 el Currículo Nacional de Educación Básica, aprobado con la R.M N° 281-2016- ED y modificado con la R.M N° 159-2017-ED, en las instituciones educativas urbanas poli docentes completos del nivel primario, y en el resto de las instituciones se hará las preparaciones para su implementación.

Lantaron, (2014) manifestó que el 2013 los resultados de la Evaluación Censal Escolar para Lima metropolitana sus resultados no fueron nada alentadores, por que existieron algunos factores que determinaron este resultado: factores internos que influyeron son, el uso de estrategias de enseñanza rutinarias, el escaso uso de materiales y recursos educativos, programación curricular desarticulada, el incumplimiento de las horas efectivas de clases, sumándose a esto los factores externos como, la entrega tardía de textos escolares, insuficiente acompañamiento y supervisión docente, falta de capacitación docente, constantes suspensiones de las labores académicas y priorización de actividades extracurriculares.

González, Mariana, de Belaunde (2017), refirió con respecto a la práctica pedagógica, que estas interacciones que se produce en el aula incluye el aspecto emocional como el instruccional; y se potencian en un ambiente de respeto y positivo, con reglas claras y expectativas explicitas, a través del dialogo productivo es decir mediante el planteamiento de preguntas abiertas y auténticas, la retroalimentación

permanente, con propuestas de actividades desafiantes y significativas que permitan el trabajo curricular a profundidad, pero en el contexto actual no forman parte de las prácticas habituales de los docentes. Los maestros elaboran sus sesiones de aprendizaje tomando en consideración los contenidos temáticos que son abordados de manera superficial, siguiendo una línea de preguntas direccionadas a una respuesta que no promueven una retroalimentación a los estudiantes, que no brindan oportunidades de análisis, la creación o la crítica. (Desde el aula: una aproximación a las prácticas pedagógicas del maestro peruano pág. 33)

Todo estos cambios curriculares a nivel de la instituciones educativas tuvo efectos negativos ya que los docentes durante el proceso de implementación les generó confusión y esto se demuestra con las afirmaciones que vierten con respecto a la aplicación del CNEB que es más de lo mismo, que después se va a cambiar ¡para que trabajarlo! Por lo que muchos docentes toman para su planificación la parte de las competencias, capacidades, no considerando su integralidad, que se ve reflejado en su práctica pedagógica, y además repercute en el aprendizaje de los estudiantes.

El Minedu (2016) en su cartilla de información de los resultados de la ECE, demostró que en las áreas de comunicación y matemáticas, evidencian la disociación entre lo planteado en el currículo oficial y la labor pedagógica del docente, ya que el 65,6% en la resolución de problemas tiene dificultades, lo mismo ocurre en comprensión lectora 56% tiene dificultades para la comprensión, en el segundo grado de educación primaria y en el cuarto grado el 59,4% de los estudiantes tienen dificultades en la comprensión de textos, del mismo modo en el área de matemática el 64,1 de los estudiantes lo que evidencia que existe una disparidad entre lo que se propone con lo que realiza en las aulas los maestros.

Frente a esta realidad, el objetivo de la presente investigación es la de establecer qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

1.2. Trabajos Previos

Antecedentes Internacionales

Mallqui (2015) en su tesis intitulada Prácticas Pedagógicas de los Docentes con el uso Curricular de las Tic y el Rendimiento Académico en resolución de problemas y comprensión lectora de los alumnos de primero a cuarto medio en dos Colegios uno de Chile y otro de Perú–2014, para optar el grado de Magister, es una investigación de tipo correlacional, en su variante transeccional, cuya población fue de 1214 alumnos, 32 docentes, 8 jefes UTP y 4 de gestión administrativa en el lado de Chile, por el lado de Perú fue de 860 alumnos, 24 profesores y 3 de gestión administrativa. Su muestra es de tipo probabilístico. El objetivo que planteó es, determinar si la correlación entre las prácticas pedagógicas teniendo como soporte las TIC y el progreso académico en resolución de problemas y comprensión lectora de discentes de NM1 a NM4 en dos colegios uno de Chile y el otro de Perú, para lo cual arribo a la siguiente conclusión: Que por el lado del establecimiento de Chile si existe una correlación entre la practicas pedagógicas con la TIC ya que los profesores muestran una valoración de acuerdo y muy de acuerdo, y con relación a los resultados académicos en el 2014 obtienen mejoría en sus calificación con respecto a los resultados del 2013, en el caso Peruano la valoración de las practicas pedagógicas con las TIC se concentra en acuerdo y en desacuerdo, y en el rendimiento académico de los estudiantes no hay mucha diferencia con respecto al 2013. En este contexto para el propósito de la investigación se ha encontrado que en la prueba de hipótesis significatividad con respecto al Perú, en el aspecto de resolución de problemas es de 0,099, en el que se deduce P valor es mayor a 0,05 y la medida de correlación R de Pearson es de 0,53 por lo que se acepta que no existe correlación entre las practicas pedagógicas con el usos de las TIC y el rendimiento académico en la resolución de problemas. Así mismo en el aspecto de comprensión lectora, la prueba de hipótesis, la significatividad es de 0,099 en el que se deduce P valor es mayor a 0,05 y la medida de correlación R de Pearson es de 0,90 que demuestra que no existe correlación entre las variables practica pedagógicas con el uso curricular de las TIC y el rendimiento en comprensión lectora.

La base teórica en que se fundamenta su investigación se relaciona con lo que sostiene, ENLACES (2008), las practicas pedagógicas comprende las actividades realizadas en las etapa de planificación, en la evaluación, y la innovación donde se promuevan la interacción entre los estudiantes y su entorno de moda tal que se vayan

generando aprendizajes significativos. Nagel (1991) considera que los TIC permite la construcción de conocimiento partiendo de una visión integral, dinámica, interpretativa y contextual del fenómeno a estudiar. El carácter lógico utilizado se basa en la descripción de premisas explicativas regidas por las leyes definidas como determinables, y orientadas por analogías sustantivas.

Los medios tecnológicos como las TICs, son herramientas básicas de soporte al trabajo curricular, son fundamentales para potenciar las habilidades como la comprensión lectora en los estudiantes, y por consiguiente es una ayuda que el docente hace uso en su práctica pedagógica del docente permitiendo a los estudiantes aprendizajes más significativos.

Espinoza (2012), presentó su tesis para optar el grado de maestra en pedagogía, cuyo título es Realidad de la práctica pedagógica y curricular en los niveles de básica y bachillerato del colegio fiscal técnico “Provincia de Bolívar” de la ciudad de Guayaquil durante el período 2011 – 2012”.cuya muestra de estudio fue de 40 docentes 40 estudiantes de educación básica y bachillerato, en su investigación siguió una secuencia progresiva y sistemático de procedimientos exploratorios, correlacionales y explicativos, para su estudio realizó un cuestionario practicas pedagógicas del docente, obteniendo el siguiente resultado estadístico: con lo que corresponde a la relación del maestro con los alumnos un 60% de los estudiantes afirman que la relación es tanto académica como activa y afectiva, el 22.5 % responde que la relación es únicamente activa; el 10% responde que la relación es afectiva y el 7.5% afirma que la relación de los docentes con los estudiantes es pasiva. En relación a las técnicas que utilizan los maestros para hacer entender su área o asignatura un 40% menciona que el docente hace uso de la técnica de trabajos en grupo, un 30% el estudio dirigido un 30% afirma que usan las técnicas de estudio de grupo y los organizadores gráficos, posteriormente plantea las siguientes conclusiones: a) La mayoría de los docentes desarrollan su labor pedagógica a través de grupos de trabajo en equipo, en el que destacan los alumnos eficientes con altas expectativas, sin embargo se requiere contar con las mejor predisposición para la aplicación de los conocimientos estratégicos para la enseñanza y contar con un mejor desempeño. b) con respecto a los estudiantes sugieren que los maestros empleen diferentes recursos para mantener la motivación durante las clases. Las recomendaciones que brinda, fomentar acciones de formación docente, mediante diversa técnicas de trabajo en equipo, y tengan las mejores condiciones

para afrontar los retos que imponen las nuevas generaciones, así como fortalecer el currículo, frente a una nueva política educativa.

Esta investigación tiene como soporte teórico a, Ortiz (1997) “Pedagogía es una ciencia que estudia la educación como sistema de influencias organizadas y dirigidas conscientemente. La educación es la acción ejercida sobre niños por los mayores, es continua y es general. En cambio la pedagogía son teorías, reflexión, maneras de concebir la educación”, así mismo con lo que respecta al currículo, “El currículo no es otra cosa que la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos; es la selección y previsión de los procesos y experiencias que deben vivir los educandos”. (Peñaloza, 2000), y con lo que respecta a las buenas practicas, El aprendizaje significativo es considerado como una buena práctica pedagógica porque va a conseguir que los estudiantes no se limiten solamente a adquirir información que luego fácilmente se puede olvidar sino que encuentren sentido, interés y expectativas en construir su conocimiento significativamente. Este aprendizaje se basa en la Teoría del Aprendizaje de David Ausubel (1978).

Para el éxito de los propósitos planteados en las instituciones educativas para fortalecer los aprendizajes en los estudiantes, es fundamental emprender acciones en busca de la mejora de las condiciones de los docentes mediante la formación continua, capacitaciones y actualizaciones, para que realicen sus práctica pedagógica acordes a las exigencias de los cambios futuros.

Bustamante (2010) presentó su investigación sobre la Influencia de la ejecución curricular y el desempeño docente en el rendimiento académico de estudiantes de la carrera de ciencias de la educación de la UMSA, en la Universidad Mayor de San Andrés, la Paz – Bolivia, cuya hipótesis “Existe influencia significativa de la ejecución curricular y el desempeño docente en el rendimiento académico de los estudiantes del primer semestre de la carrera de ciencias de la educación de la Universidad mayor de San Andrés”, para el recojo de información utilizó el instrumento como el cuestionario, cuya confiabilidad resultó, para la ejecución curricular tomando en cuenta el coeficiente de R de Pearson, fue de 0,95 que significa que el instrumento goza de consistencia interna significativamente alta, del mismo modo para la variable Desempeño docente el coeficiente r Pearson fue de 0,99 lo que su aplicación es recomendable. La muestra de

estudio estuvo conformado por 64 estudiantes, los resultados del análisis de eficiencia de regresión múltiple, se obtuvo un R^2 de 0,281 lo que permite realizar una explicación y predicción de las variables involucradas, lo que indica que la ejecución curricular y el desempeño docente explican y predicen el comportamiento del rendimiento académico en un 28%, por lo tanto la hipótesis de investigación con un nivel de significancia del 5%, nos permite afirmar que existe influencia significativa de la ejecución curricular y el desempeño docente en el rendimiento académico.

La autora tomó como base teórica que sustenta su investigación, quien manifiesta con respecto a la ejecución curricular que es “la etapa del proceso de planificación que se realiza una vez aprobado el plan de acción, que consiste en poner en funcionamiento las entidades y organismos administrativos para que se realice las acciones destinadas a cumplir las metas previstas” (pag. 58), Crespo (2005) que manifestó que el desempeño docente es el “ Conjunto de acciones educativas que ejecuta el docente para facilitar el aprendizaje y que involucra el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con los estudiantes” (pag. 11) y por último el Rendimiento académico es el “nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante que queda reflejado en las notas o calificaciones que pueden adoptar valores cuantitativos (en una escala de 1 al 100) y cualitativos (sobresaliente, distinguido, bueno, suficiente y reprobado)” (Cortés, 1987; en Diccionario de la Ciencias de la Educación).

Así mismo, arribo a la siguiente conclusión, mediante el análisis de la correlación simple entre el rendimiento académico y el desempeño docente se descubrió que existe una correlación significativa, corroborándose con el análisis a través de la ecuación de regresión simple que estas variables se relacionan en forma muy significativa.

Esta investigación nos demuestra que el desempeño docente es un factor que influye en el éxito de los aprendizajes en los estudiantes, ya que las habilidades, actitudes y conocimientos que trae consigo el docente se refleja en su trabajo dentro de las aulas con la interacción con los estudiantes. Lo que evidencia que el currículo representa lo que la sociedad en su conjunto espera que sus ciudadanos estén preparados para transformar su entorno en función a sus talentos y expectativas, que es desarrollado con la ayuda del docente el cual debe de ser acorde a las necesidades, características y el contexto.

Antecedentes Nacionales

Rivas (2017) para obtener su grado de maestra en Administración de la Educación en la Universidad Cesar Vallejo, presentó su investigación titulada “Competencia laboral y la práctica docente en profesores de la RED 08, UGEL 01, San Juan de Miraflores – 2017”, tipo de investigación no experimental, correlacional, cuya muestra son docentes de la RED 08, planteó el objetivo de “Determinar la relación que existe entre las competencias básicas y la práctica docente”

El resultado del coeficiente de correlación Rho Spearman de 0.854 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se acepta la hipótesis general y se rechaza la nula, concluyendo que existe relación significativa entre las variables: competencias laborales y practicas docentes.

De esta investigación la autora arribó a las siguientes conclusiones. Existe relación significativa entre las competencias laborales y la práctica docente en profesores de la RED 08, en el que se considera que los docentes tienen en cuenta que las competencias deben ser aplicadas durante su práctica pedagógica. La recomendación que plantea, es la de continuar de manera óptima las estrategias, metodologías actitudes que permita mejorar la práctica docente aplicando eficazmente las competencias laborales para obtener mejores resultados en los estudiantes. Este estudio se sustenta a través de los siguientes aportes teóricos. Con respecto a la competencia laboral, Tobón (2013) Definió, como el arte de desempeñar, ejecutar una labor en un área específico al cual el sujeto se encuentra capacitado, formado, preparado o cuenta con experiencia para ejecutarla con total capacidad y conocimiento de causa. En conclusión, es la capacidad para realizar un rol o función encargada o tomado con sus propias competencias y habilidades. Fierro (1999) Se entiende a la Práctica Docente como a la labor diaria que desempeñan los profesores ya sean licenciados, magísteres o doctores en educación con relación al aprendizaje de los estudiantes emplean insumos pedagógicos, estrategias adecuadas, cumpliendo los propósitos de la curricular propuestos por los estados, se realiza investigaciones para la enseñanza, se interesa por el avance de sus estudiantes, promueve la democracia. En fin, los docentes realizan una labor fundamental en la sociedad con el apoyo de los padres.

Esta investigación nos evidencia que las estrategias metodológicas, los recursos y materiales usados adecuadamente durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, así mismo la forma como se relaciona con sus estudiantes, van contribuir en el logro de los objetivos y propósitos de aprendizaje brindados a los estudiantes.

Yábar (2013) presentó la siguiente tesis *La Gestión Educativa y su relación con la Práctica Docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercado*, su propósito fue “Determinar la correlación entre la Gestión Educativa y práctica docente en la IEP Santa Isabel de Hungría, Cercado de Lima. Cuyo grupo de personas, está constituida por los docentes de la Institución educativa Privada “Santa Isabel de Hungría”, Cercado de Lima, que alcanza a un total de 44 docentes. El diseño aplicable es correlacional no causal, el cual permitirá la relación entre las variables de estudio, concluyendo: Que se establece la vinculación significativa entre la Gestión Educativa y la Práctica Docente, lo que nos indica que el 56.40% de la variable Práctica Docente fundamentada por la Gestión educativa. Así mismo determinó la asociación directa entre la Evaluación y la Práctica Docente, lo que nos indica que el 31.14% de la variable Práctica Docente está siendo fundamentada por la Evaluación de la Gestión educativa, además preciso la relación directa entre el Planeamiento y la Práctica, que indica que el 42.12% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Planeación de la Gestión educativa.

El sustento teórico de esta investigación con respecto a la Gestión Educativa como disciplina independiente se nutre de los diversos modelos de gestión, cada uno de los cuales responde a las necesidades de la sociedad en un momento histórico determinado y expresan, tanto una comprensión de la realidad y de sus procesos sociales, como el papel que en ellos desempeñan los sujetos y directivos. En este sentido, Cassasus (2000) clasifica siete modelos o visiones de la gestión así: Normativo, Prospectivo, Estratégico, Estratégico Situacional, Calidad Total, Reingeniería y Comunicacional. Y la práctica docente, para Achilli es “Un conjunto de actividades, interacciones, relaciones que configuran el campo laboral del sujeto, en determinadas condiciones institucionales y socio históricas, Se desarrolla cotidianamente en condiciones sociales, históricas e institucionales; es significativa para sociedad y maestro”.

Robles (2013) para optar el grado de Magister, en la Universidad católica del Perú, presentó su tesis: los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias, cuyo objetivos son: a) Adecuar y adaptar el Currículo por Competencias en el Marco de del cambio Curricular de los noventa. Definir el proceso de trabajo Curricular que realizan los docentes. Describir el desarrollo competente en Gestión Curricular que han desarrollado los docentes. Sugerir la elaboración de una ruta para el mejoramiento de la gestión curricular de los docentes. Así mismo arribó a las siguientes conclusiones: Siendo el currículo un elemento normativo se constituye como base fundamental y prioritaria del proceso de gestión curricular en las instituciones, aún se tiene dificultades para su comprensión integral, dada su complejidad para efectuar su implementación y ejecución. Esta falta de comprensión plena, se evidencia en el paralelo en la actividad pedagógica y en el dialogo entre docentes, por que establecen conceptualmente que el currículo por objetivos y por competencias, que no hay diferencia considerando que solo es un cambio de terminología; y aún mantienen en la práctica el viejo esquema de aplicación centrado en contenidos temáticos y no en el desarrollo de competencias que debe caracterizar a este tipo de currículo.

La base teórica de esta investigación en el que se sustentó, define la reforma curricular como “proceso de construcción de la estructura curricular que a lo largo de los años se va revitalizando tanto en la doctrina curricular como en las estrategias de formalización de la misma”, con respecto al currículo por competencias hace referencia “...las competencias a lograr por los sujetos de la educación son de vital importancia, constituyen la base de saberes y actitudes que hacen posible los perfiles del hombre, de sociedad y del modelo de desarrollo al que apuntan los fines y objetivos de cualquier proyecto educativo”

1.3. Teorías relacionadas al tema

El currículo al ser construido, parte principalmente del saber pedagógico, es decir, ésta construcción parte de la reflexión de la realidad educativa, el cual se va generando un nuevo conocimiento, tomando como referencia diferentes aportes o fuentes, que van a servir de guía para concretizar el propósito de la educación en un determinado contexto.

Existen diversos autores que dan como referencias a estas fuentes, que toma como referencia el currículo, para el propósito de esta investigación tomaremos lo que nos plantea Casarini (1999)

Fuente Psicológica.

Suministra información de cómo los estudiantes aprenden o construyen sus conocimientos sobre el funcionamiento de la naturaleza, es decir cómo se apropia del saber científico, y esto ha generado una serie de investigaciones para determinar cómo se da este proceso, en el cual se han determinado teorías con respecto al aprendizaje, que brindan al currículo un enfoque holístico sobre los distintos tipos y procesos de aprendizaje y su relación con la realidad. De esta manera, se busca la asimilación de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y artísticos, haciendo uso de estrategias cognitivas, habilidades del pensamiento, actitudes y juicios valorativos.

Fuente Pedagógica.

Existen dos aspectos que están relacionados para la construcción y aplicación del currículo, la enseñanza que es una acción intencional y planificada cuyo propósito es la de generar aprendizajes de diversos contenidos, como también involucrar al estudiantes en la ejecución de tareas; y la investigación de la enseñanza busca sistematizar la experiencia resultado de la praxis durante el desarrollo curricular. Por lo tanto la fuente pedagógica, se centra en el aprendizaje, creando situaciones y experiencias en concordancia con lo señalado en el currículo.

Fuente Epistemológica.

La fuente epistemológica, permite definir los contenidos relacionados al saber y al saber hacer específico. El Saber se refiere a todo lo que aporta las disciplinas y que dan el sustento al Plan curricular de un determinado nivel educativo de manera específica. Por otro lado el Saber hacer está relacionado al conocimiento técnico, sus bases culturales, filosóficas y científicas.

Esta fuente, nos aporta información sobre, la vigencia de los conocimientos, las metodologías actuales de cada área del conocimiento y las interrelaciones disciplinarias para la comprensión global de la realidad.

Fuente Sociocultural

La sociedad de acuerdo a sus características y necesidades, sus problemas, a sus aspectos culturales van a generar un conjunto de conocimientos, valores, actitudes, procedimientos y destrezas, el cual se convierten en intenciones educativas que buscan el desarrollo, en tal sentido el currículo se convierte en el mediador entre la escuela y la sociedad para la concreción de estos propósitos. Este aspecto, determina como va ser el proceso de sociabilización del individuo, facilitando su adaptación a un círculo social. Es importante mencionar que la propuesta curricular estar enmarcado a la exigencia de la sociedad donde se desenvolverá el individuo.

Bases Teóricas de la variable Currículo Nacional

Variable 1 Currículo Nacional

Barriga (2010), El currículo es y será siendo el foco intelectual y organizativo de los procesos educativos en las instituciones educativas, el lugar donde se definen, planifica y debaten la estructura todo el marco teórico y metodológico es encargado a los especialistas de los ministerios respectivos; donde grupos y actores se disputan el poder en las instituciones. De ahí la importancia que toma el tema de las innovaciones curriculares y el papel depositado en el docente como responsable de su concreción.

Los profesores están reportando la existencia de realidades, carentes de infraestructura apropiada y disponible para el proceso de transformación de la enseñanza en las aulas, así como de apoyo social de parte de los pares o de asesores y mentores calificados. La carencia de políticas y procesos facilitadores, la normatividad institucional resulta obsoleta y genera incongruencias, no siempre existe una planeación adecuada del proceso de implantación curricular. No se ha encontrado la clave para resolver la ruptura entre el currículo formal o pensado y el currículo vivido.

En definitiva, la articulación del currículo con la práctica pedagógica va ir acompañado con las acciones de desarrollar la formación docente, ya que es él, que valida la pertinencia o no del currículo dentro de las aulas, y si no se le hace participe en la elaboración, ejecución, e implementación solo quedara como un referente más en el esfuerzo por mejorar la calidad de los aprendizajes.

En nuestro país se han realizado una serie de modificaciones al currículo, en el que se han efectuado progresivamente una serie de ajustes, para ponerlos acorde a las

necesidades de las exigencias que presenta la sociedad actual; que al interior de las instituciones educativas son adecuadas y contextualizadas.

Cabe tomar lo que refirió Coll (1991) con respecto al currículo, haciendo un contraste con lo que realiza el docente, que es un proyecto que anticipa guía las actividades educativas, precisándola y proporcionando la forma de acciones adecuadas y útiles para los profesores quienes son los responsables directos de su ejecución.

Definición de Currículo Nacional

El Ministerio de educación (2017) refirió que el Currículo Nacional es:

Un instrumento de la política educativa; quizás el más importante, pues nos muestra la visión de educación que queremos. El currículo plantea una serie de principios y orientaciones que generan una visión educativa compartida, construyendo una sociedad para las generaciones futuras quienes van integrarse a la vida social con características y competencias para que ayuden en la mejora. (p. 9).

La Unesco (2016) manifestó que el currículo establece el vínculo entre la educación y el desarrollo, y que las competencias en relación a los aprendizajes son el nexo para este vínculo, ya que estas van a servir a lo largo de la vida y que están acordes a las necesidades y contextos de manera holística. En otras palabras, el currículo encarna los propósitos y objetivos de una sociedad. Así mismo representa la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la evaluación orientados al que, por qué, cuándo y cómo deben aprender los estudiantes.

Fundamentalmente el propósito del currículo es, permitir que los estudiantes adquieran y desarrollen sus habilidades, conocimientos y valores para que disfruten de una vida productiva y de gran significado en interacción con sus pares, docentes padres de familia, en relación con su contexto.

El Minedu (2016) con respecto al Currículo Nacional, nos manifiesta que,

Es el marco curricular nacional que contiene el Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica, los enfoques transversales, los

conceptos clave y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el fin de la escolaridad. También presenta una organización curricular y planes de estudio por modalidad, así como orientaciones para la evaluación desde un enfoque formativo y orientaciones para la diversificación curricular, en el marco de las normas vigentes. (p.4)

En este sentido el Currículo Nacional de la Educación Básica, brinda al docente las orientaciones básicas y generales con respecto a cómo se debe de desarrollar las acciones pedagógicas dentro de las Instituciones Educativas; y así contribuir en insertar a esta sociedad un ciudadano preparado para enfrentar diferentes retos. Ya que apunta en su visión a formar personas éticas y moralmente preparados.

Dimensiones de la variable Currículo Nacional

Para la presente investigación se tendrá en cuenta las siguientes dimensiones:

Dimensión 1: Perfil de Egreso:

El Minedu (2016), en el currículo Nacional nos manifiesta que el perfil de egreso es:

La visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación, tales como: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía. (p.13)

Con respecto al perfil del egreso, en el módulo 4 de gestión curricular del Minedu (2017) planteó, que es un sueño en conjunto que va unificar la toma de decisiones para obtener resultados comunes, respetando la diversidad social, cultural e individual que caracteriza a nuestra sociedad, el cual debe ser planteado a partir de los aprendizajes y no solo de las características, porque pone énfasis a una educación común a todos nuestros estudiantes y que cada uno de estos los construirá a partir de sus propios intereses, habilidades y características.

Hawes (2007) declara que el Perfil del egreso describe en términos generales las competencias que va ser adquiridos por quienes logren los estándares propuestos por la institución en donde se van formado los estudiantes, el cual van a ser utilizados al enfrentar diversos problemas, movilizandolos diversos recursos y saberes en contextos diferentes, tomar decisiones más adecuadas y siendo responsable de sus consecuencias.

Logros de Aprendizaje.

Con respecto a la definición de logros de aprendizaje la mayoría de los autores lo relacionan con el término de rendimiento académico, para Pizarro y Clark ((1998) el rendimiento académico es la habilidad que tiene un individuo de dar respuesta en función de un proceso formación, a diferentes propósitos educativos previamente establecidos. Esta capacidad de respuesta está en relación a las competencias establecidas en el Currículo Nacional de Educación. Es decir que lo que se espera que al final de la escolaridad los estudiantes, demuestran saber ejercer sus derechos y deberes de manera ética, valorando la diversidad a partir de una comunicación intercultural, contribuyendo con el desarrollo sostenible de su comunidad y de la sociedad peruana en un contexto democrático.

El perfil de egreso, es el ideal de persona que va ser formado mediante la educación en las diversas instituciones educativas del país, se expresa en forma de aprendizajes que van a ser alcanzados de forma común por todos los estudiantes, considerando sus características, individualidades, sus ritmos y contextos geográficos para desenvolverse de manera eficaz en diversas circunstancias o contextos.

Dimensión 2: Enfoques Transversales

La sociedad actual, evidencia diferentes problemas ya sea de índole ambiental, de salubridad, de pérdida de valores, corrupción, incremento de la violencia, los cuales deben de ser tratados de manera pedagógica mediante el desarrollo de aprendizajes significativos retadores y contextualizados para su solución global e interdisciplinariamente.

En el diseño Curricular, Minedu (2016) refiere que los Enfoques Transversales

Aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela (p. 16)

Del mismo modo, en el Módulo 4 de Gestión Curricular del Minedu (2017) nos precisó, que los enfoques transversales no solo deben estar impregnados en el papel, si no que estos deben de ser puestos en práctica, ya que, al interior de estos, se expresan las actitudes y valores que deben de ser asimilados de manera vivencial y ser experimentados en el día a día, con el apoyo de los docentes, directivos, administrativos y la familia en su conjunto.

Los enfoques transversales, están configurados para ser abarcados en todos los aspectos del desarrollo curricular, tomando como referentes la realidad e insertándolos en la práctica pedagógica del docente, al momento de desarrollar las competencias, capacidades y desempeños de los estudiantes. Es decir, con se desarrollan a partir de situaciones significativas relacionadas a las necesidades y problemas a nivel local y global.

Formación en Valores

Al respecto nos refirió Barriga (2005), que en la actualidad se evidencia que en nuestra sociedad se están desarrollando comportamientos y actitudes que no corresponden a una adecuada convivencia social, donde predominan diversas formas de agresión y violencia, manifestaciones de inconformidad social. Donde los medios de comunicación y las tecnologías de la información, las programaciones televisivas, son espacios que influyen y promueven estas formas de comportamientos, y que a la vez se viene cuestionando hasta donde corresponde a la escuela y a las propuestas curriculares impulsar con prioridad la formación en valores.

Bolívar (1998) refirió, que la Institución educativa frente al mundo saturado de informaciones fragmentadas, tiene la función de ordenar y reconstruir de modo ordenado y sistemático el conocimiento y ser utilizado de manera consiente y de forma crítica en contextos diferentes; y de forma alterna articula de acuerdo a normas y valores comunes

aceptados y deseables. La escuela viene a ser un espacio en que los alumnos replantean, analizan y reconstruyen concepciones, desarrollan estrategias para analizar la realidad. Proporcionando experiencias de aprendizaje con las que puedan ir construyendo un marco mental propio.

En este sentido el currículo actual promueve la autonomía en los estudiantes en la dimensión cognitiva e intelectual; en el desarrollo social y valoral que le permita una participación activa en la sociedad.

Dimensión 3: Conceptos Claves:

Para la concreción de la visión de persona que se quiere formar, el Currículo Nacional de la Educación Básica encuentra como soporte fundamental a las definiciones de curriculares que permiten concretar en las prácticas pedagógicas las intenciones expresadas en el Perfil. Estos conceptos son:

Competencias

El Minedu en el Currículo Nacional (2016) la define como “la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (p. 29)

Tobón (2003) tomando como referencia a (Gonczi y Athanasou, 1996) nos argumentó que la competencia es un conjunto de relaciones internas que el individuo realiza, para usar de manera integral los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para hacer frente a diferentes tareas que tiene que desempeñar en determinados contextos o situaciones.

Vargas (2008), con referencia a la competencia en educación, nos precisó que “comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar” (p.10)

Las personas para aportar en el cambio de su realidad, para poder solucionar diferentes situaciones problemáticas y además realizar actividades personales, laborales o profesionales, va movilizar una serie de recursos, como los conocimientos, las

estrategias, motivaciones, sus formas de como relacionarse con los demás para aunar esfuerzos, su creatividad con la finalidad de alcanzar de manera eficiente e idónea estos cambios.

Capacidades

En el CNEB Minedu (2016) nos expresó con respecto a las capacidades, “Que son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas” (p. 30)

El Ministerio de educación del Salvador, en el currículo (2008) refirió que las capacidades son el valor agregado que posee cada estudiante y que es de vital importancia estimular, construir y actualizar para construir su competencia, y estas son parte de la persona, que más que aprenderse, se desarrollan a través de aprendizajes significativo y contextualizado que exigen su utilización” (p. 7), Tobón (2003) precisó que las capacidades “son condiciones cognitivas, afectivas y psicomotrices fundamentales para aprender y denotan la dedicación a una tarea. (p.77)

Los estudiantes en toda su escolaridad, van aprender a movilizar y combinar una serie de capacidades en los diferentes contextos en el que se deben de desenvolver, en el currículo nacional cada competencia está integrado por capacidades que están enunciadas de manera general y que van a ser desarrollados a través de las experiencias de aprendizaje que guardan relación con la realidad o su contexto.

Estándares de aprendizaje

En el CNEB (2016) nos precisa que los estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas (p. 36)

El Instituto Peruano de evaluación, acreditación y certificación de la educación básica (2013), publicó los mapas de progreso, en él nos planteó, que los estándares de aprendizajes, son las intenciones de aprendizaje que todo estudiante debe alcanzar en el periodo de escolaridad, que además son comunes y están planteados de manera desafiante para que genera altas expectativas y de manera gradual. Estos estándares están divididos por niveles y por ciclos, que va permitir realizar el seguimiento de los logros que van alcanzando y tomar las decisiones pertinentes para su retroalimentación.

Estos estándares de aprendizaje van a servir como referentes a los docentes para poder identificar a sus estudiantes en qué nivel de aprendizajes están, y así determinar las acciones pedagógicas para realizar el acompañamiento y detectar aquellos que necesitan el apoyo respectivo para alcanzar sus logros de aprendizaje.

Desempeños

El CNEB (2016) nos dice que los desempeños son representaciones específicas de lo que realizan los estudiantes respecto a las metas propuestas en los estándares de aprendizaje. Los desempeños son medidos y validados en diversidad de situaciones o contextos reales o simulados. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes evidencian si están logrando alcanzar la exigencia esperada de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Todos los estudiantes traen consigo una serie de saberes, informaciones ya sean estas valaderas o falsas, con lo que va construyendo sus aprendizajes, por ende, nada se construye de la nada. En cierto modo en este proceso de construcción del conocimiento el sujeto va enfrentar aciertos o errores, los cuales van a ser oportunidades para entender en qué situación se encuentra y modificarla. En este proceso de construcción del conocimiento, los estudiantes deben de mostrar diferentes acciones que evidencien su comprensión y la forma de utilizarla. Al respecto Ordóñez (2004) nos argumentó que el aprendizaje se construye al realizar diferentes acciones sobre el objeto o tema de estudio, de igual manera se hace evidente de lo que está aprendiendo cuando muestra desempeños a lograr productos diversos. Estos desempeños comprometen a los estudiantes a trabajar y utilizar aprendizajes anteriores de forma elaborada, conectada y compleja para producir productos y confrontarlas con las elaboraciones que el resto haga de ellas.

Dimensión 4 Evaluación Formativa

En el Currículo Nacional de la Educación Básica Minedu (2016) planteó: que la evaluación formativa es un proceso sistemático en el que se hace uso de diferentes estrategias y técnicas para recoger y valorar la información con respecto a logro de los propósitos de aprendizajes alcanzados a los estudiantes, con el propósito de realizar la retroalimentación respectiva y pertinente frente a sus aciertos como sus desaciertos, y que los errores son oportunidades para mejorar sus competencia que no logro y mejorar sus aprendizajes.

La secretaria de educación pública de argentina (2012), planteó que la evaluación desde el enfoque formativo el propósito fundamental, es la ayudar en la mejora del aprendizaje, la de reorientar las practicas pedagógicas que realiza el docente para determinar la pertinencia de las actividades de aprendizaje y que estas, han sido logrados o no, para luego ser retroalimentadas.

Del mismo modo Tobón S. (2011) nos argumentó que en el enfoque formativo

La evaluación consiste en analizar las evidencias de los estudiantes para que, por medio de la retroalimentación, logren los aprendizajes esperados en el mayor grado posible de desempeño, independientemente de si se trata de una evaluación sumativa o no. (p.24)

La evaluación va contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que por medio de diferentes instrumentos y estrategias va permitir identificar las necesidades, fortalezas para poder realizar las adaptaciones pertinentes para brindar las oportunidades de seguir avanzando en el logro de los aprendizajes de manera oportuna.

Tipos de evaluación

La secretaria General de México (2012), nos planteó que en la evaluación con enfoque formativo, existen tres tipos de evaluación, la evaluación Diagnostica, que consiste en determinar cuánto de conocimientos cuenta los alumnos, cuyo objetivo es la de elaborar una línea de base de los aprendizajes comunes y que a partir de esta diseñar diferentes estrategias para realizar la intervención docente, es por ello que se ejecuta al inicio de las labores académicas.

La evaluación Formativa, su función es la de mejorar el procesos de enseñanza aprendizaje mediante la intervención oportuna del docente, además permite dar valor con respecto a que la planificación se está llevando a cabo de acuerdo a lo planificado, además permite al docente hacer el seguimiento de los aprendizajes que van adquiriendo, brindando las oportunidades para realizar el reforzamiento lo que no ha podido lograr volviendo a explicar ya sea de manera individual o grupal proponiendo actividades para profundizar o ampliar.

Finalmente la evaluación Sumativa, permite tomar decisiones relacionadas con la acreditación o no al final de un periodo de enseñanza.

Evidencias

Tobón (2011) al respecto argumentó que son criterios que describen cada aspecto de las competencias, los productos y demostraciones que evidencian el logro del desempeño, es decir, son las pruebas que se recogen para emitir juicios sobre la idoneidad con la cual es estudiante ejecuta la competencia.

Del mismo modo precisó que estas evidencias son de tres tipos. Primero de producto en el que el estudiante es capaz de entregar determinados productos de acuerdo a una serie de condiciones específicas de carácter técnico, el segundo, de desempeño permite verificar el desempeño de la persona, es decir la forma como hace uso de procedimientos y técnicas para que realice una determinada actividad o la forma como resuelve un problema; por último, el de conocimiento se proyectan en dos aspectos fundamentales, una, como el sujeto desarrolla sus competencias a nivel argumentativo, interpretativo y segundo la manera como adquirió los conocimientos y como éstos los comunica adecuadamente de manera fluida.

Instrumentos de evaluación

La Dirección de Educación Superior Pedagógica del Minedu (2010), manifestó que los instrumentos de evaluación son diversos y que se sirven para realizar una adecuada evaluación en diferentes momentos, y que deben de ser estructurados por el docente, quien hará la presentación a sus estudiantes para que desde el inicio de la acción pedagógica tengan presente los aspectos y criterios de evaluación. Estos instrumentos

permitirán el registro de los logros y dificultades, y medir integralmente las competencias de las diversas áreas.

Dimensión 5 Diversificación Curricular:

El ministerio de educación, en el CNEB (2016) manifestó “Todos los estudiantes peruanos tienen derecho a acceder a oportunidades para lograr aprendizajes comunes y, también, aprendizajes diferenciados, en función de sus propias realidades” (p.185). Lo que hace notar es que las características de nuestra sociedad son de carácter multicultural, étnico y geográficamente diverso. Por lo que es fundamental contextualizar y diversificar el currículo nacional en función a las necesidades y características particulares de los contextos en que actúa la Institución educativa.

Del mismo modo, explica que los niveles de diversificación curricular se dan en lo regional y lo institucional, buscando la participación de todos los actores de la comunidad para su construcción. En el nivel Regional, se debe de considerar todas las competencias del currículo nacional para lograr los aprendizajes explicitados en el perfil del egreso, aportando cuando sea necesario nuevas competencias pertinentes a sus características.

A nivel Institucional, la diversificación curricular es construida con la participación plena de toda la comunidad educativa y está enmarcada en el Proyecto Educativo institucional, en su propuesta pedagógica que contiene el Proyecto curricular institucional que fue elaborado tomando como marco a lo propuesto en el currículo regional.

Características y necesidades de los estudiantes

Madrid (2003) citó a Richards (1978) quien manifestó que lo fundamental de identificar las necesidades y características de los estudiantes cumple con diferentes propósitos fundamentales de: brindar información para poder determinar los objetivos, seleccionar los contenidos del programa, determinar la metodología adecuada y realizar la evaluación en base a esas necesidades identificado en los estudiantes. En ese sentido, el conocer las necesidades y características es el inicio para poder diseñar lo más pertinente con respecto al desarrollo de las competencias.

Bases teóricas de la Variable Práctica Pedagógica

Las prácticas pedagógicas que realiza el docente están orientados por las teorías de aprendizaje el cual están directamente relacionados con los modelos al respecto tomaremos lo que nos plantearon Vergara y Cuentas (2015) con respecto a los modelos pedagógicos:

Modelo Pedagógico Tradicional

Su característica fundamental de este modelo, es la formación de actitudes de sumisión, obediencia y cumplimiento a través del rigor de la disciplina. El docente es la máxima autoridad, él posee el conocimiento absoluto de las cosas y tiene la potestad de determinar cuándo, cómo y el qué enseñar, en este sentido es el transmisor y reproductor de los saberes elaborados.

El proceso evaluativo se realiza mediante rigurosos exámenes que permiten determinar la asimilación de los contenidos transmitidos. Esto evidencia que el rol del estudiante es un receptor y reproductor de los saberes transmitidos en la escuela.

El representante de este modelo se podría decir el padre es Juan Amos Comenio (1592 – 1670)

Modelo Pedagógico Conductista

Su fundamento, se basa en la respuesta producto de la interacción que se da con el organismo frente a un determinado estímulo que recibe con el ambiente que lo rodea. Es decir los individuos manifiestan conductas como un conjunto de respuestas orgánicas condicionadas por el entorno.

El rol del docente, en este enfoque es la de modificar la conducta de los estudiantes dotándoles una serie de estímulos en el momento adecuado y oportuno además, es el que brinda el conocimiento, diagnostica las necesidades instrucciones y maneja las técnicas de evaluación. Mientras que el estudiante es visto como un ser pasivo, que requiere constante aprobación, realiza las tareas en el cual pueda ser observado y evaluado su comportamiento.

En este modelo los representantes son John Watson (1878-1958), Burrhus Frederic Skinner (1904–1990), Iván Pávlov.

Modelo Romántico (experiencial o naturalista)

Este modelo propone educar para la vida donde los contenidos no deben de estar apartados de lo que la naturaleza y la vida brindan, es decir los contenidos que se desarrollan deben de propiciar aprendizajes de manera natural brindando las condiciones para su auto construcción del conocimiento mediante la manipulación, la vivencia y el contacto directo con los objetos. La enseñanza debe permitir al estudiante desarrollar su imaginación, en ambientes como laboratorios, talleres y experimentos.

La evaluación es integral, individualizada y de manera cualitativa reconociendo sus avances y logros. Los contenidos curriculares a ser trabajados deben de ser los conceptos científicos y los dados por el contexto que permitan la construcción mediante la relación con el entorno y la ciencia.

Los representantes de este modelo son Jean Jacques Rousseau (1712-1778), Iván Illich (1926-2002), Alexander Sutherland Neill (1883-1973), Johann Pestalozzi (1746-1827), y María Montessori (1870-1952)

Modelo Pedagógico Constructivista

En este modelo se busca formar al estudiante en función a sus características biosociales para que acceda a un nivel elevado de desarrollo intelectual. En este sentido la educación busca alcanzar el entendimiento cognitivo de manera natural mediante el contacto directo con su medio social y de la interacción con el mismo.

El docente busca y adopta diferentes procedimientos pedagógicos que induzcan al alumno a descubrir el conocimiento, generando ambientes adecuados para incentivar la investigación, la reflexión y el debate, la exploración. En este proceso es fundamental que se considere los conflictos cognitivos, la duda y el error como oportunidades para la construcción del nuevo conocimiento. El estudiante se convierte en descubridor de su propio aprendizaje.

Los contenidos, se deben de organizar de manera que los conceptos importantes se presenten al principio dando prioridad a lo general y lo abstracto en lugar de lo particular y singular.

Sus representantes son, Jean Piaget (1896-1980), Lawrence Kohlberg (1927-1987), George Kelly (1905-1967), David Ausubel (1918-2008), Lev S. Vigotsky (1896-1934) y Joseph Novak.

Modelo Pedagógico Social – Cognitivo

Conocido como el constructivismo social, se considera al estudiante como un ser social, que construye sus aprendizaje en relación directa con las personas de su entorno y por influencia del contexto. En este modelo el rol del docente es la de orientar, asesorar para que sus estudiantes compartan experiencias y vivencias y que a través de estos construya y genere nuevos conocimientos, en donde el proceso de enseñanza parta de las situaciones significativas que surge de la realidad retando a los estudiantes para que busquen la solución a diferentes problemas.

Sus principales representantes son, Anton Semiónovich Makarenko (1888 – 1939), Lev Vigotsky (1896-1934), Paulo Freire (1921-1997) y Celestine Freinet (1896-1966).

Variable 2 Práctica Pedagógica

Alvarado (2013) refirió que, la práctica pedagógica del docente, son las acciones que realiza el docente; y tiene una vinculación con el currículo, en este caso, el que se lleva a la praxis producto del análisis y reflexión que realiza el docente para poder planificarla, teniendo en cuenta la reflexión que realiza con respecto a los contenidos y su organización, a las habilidades, destrezas de las diferentes áreas a desarrollar, sin desligarse por su puesto del currículo prescrito o teórico, que brinda las orientaciones metodológicas, los perfiles, los planes de estudio el marco evaluativo y los lineamientos para su adaptación y contextualización. Así mismo manifestó que la práctica pedagógica “tiene que ver con el desarrollo del currículo y con los procesos de reforma e innovación educativa; que se transforman a la par con los cambios y avances de la sociedad”. (p.104)

Díaz (1990) refirió que las practicas pedagógicas son los procedimientos, técnicas y estrategias y acciones que regulan la relación maestro alumno, las formas de comunicación, las posiciones y conocimientos de los actores de la escuela.

Parra (2010) argumenta que las prácticas pedagógicas simplemente no deberían tomar como análisis la metodología o procedimientos didácticos, la organización de las aulas, si no tomar a profundidad el análisis reflexivo de los compromisos educacionales, morales y culturales.

El Ministerio de educación, en el marco del buen desempeño docente (2014) manifestó, frente a los cambios que se vienen dando en la sociedad, el docente debe de adaptarse a estos cambios para poder brindar a los estudiantes las condiciones para acceder a esta nueva sociedad, brindando espacios de aprendizaje de valores democráticos, de respeto, en convivencia y relación intercultural, de desarrollo de su criticidad y la creatividad con lo que proporciona la ciencia y de una ciudadanía con principios éticos y morales.

Dentro del desarrollo de las actividades pedagógicas que realiza el docente, utiliza una serie de recursos (formas de comunicación, textos, recursos tecnológicos, etc.) para poder interactuar con sus alumnos, sirviéndose de su experiencia, conocimientos disciplinarios y pedagógicos, el cual va ser evidenciados en la forma como este los transmite, y en la forma como lleva a cabo lo fundamental, el despertar el interés por parte de los alumnos para aprender, además de saber relacionarse con los demás quienes le brindan el apoyo como aliados que son los padres y docentes.

Dimensión 1: Relación Pedagógica:

Alvarado, V. (2013) con respecto a la Relación Pedagógica precisó:

Es una comunicación permanente y reciproca de carácter personal, que promueve la negociación entre el profesor y estudiantes, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva, facilitando el proceso de aprendizajes y su evidencia en la organización del aula y en las estrategias metodológicas. (p.105)

Manen (2010) nos argumentó una serie de aspectos con respecto a la relación pedagógica, en principio tiene un carácter intencional entre el docente y el estudiante, cuyo objetivo es su formación integral, considerando sus experiencias, necesidades y ser valorados por lo que son, para estar en condiciones óptimas de participar en la sociedad responsablemente. Un segundo aspecto es que la relación es tridimensional porque forman parte de una estructura Docente, alumno y los conocimientos disciplinarios (asignatura o áreas de desarrollo) que son fundamentales para su aprendizaje, además nos dice que esta relación es mientras este dentro del tiempo de su escolaridad. Por último, hace notar que en la relación pedagógica, el alumno tiene que aceptar al docente como su guía y que esta relación profesor alumnos no puede ser obligada ni impuesta, caso contrario el proceso de aprendizaje no tendría el efecto esperado, y que este reconocimiento (como docente) debe ser ganado e internalizado por el alumno.

Comunicación Humana

Contreras (2012) refirió con respecto a la comunicación humana, este caso a nivel del contexto educativo, que es la forma que las personas aprenden, la lengua en el proceso de la relación con el contexto, el individuo se convierte en un instrumento vital para el intercambio de información, del procesamiento de conocimientos y del aprendizaje.

Dimensión 2: Planeación en el Aula.

La esencia del proceso de aprendizajes y enseñanza, y como parte de la función de los docentes es la planificación de su sesión de aprendizaje, en el que tienen que organizar las actividades, estrategias, la forma como recoger la evidencias de sus avances en el aprendizaje, para concretar su propósito, al respecto Alvarado, (2013) nos precisó, la planeación en el aula es una herramienta que va permitir al docente tener claro sus propósito formativo y no caer en la improvisación y que este, va ser el medio para evidenciar la concreción curricular y garantizar el logro de los aprendizajes. En consecuencia, va ser la forma más efectiva de organizar y alcanzar los aprendizajes en los tiempos propuestos.

La planeación es la acción que la comunidad de docentes de una determina institución educativa, realiza para anticipar y prever los recursos y los propósitos de aprendizaje, que va a brindar a los estudiantes, y para su construcción tomará como referencia a las interrogantes el ¿para qué? ¿Qué? ¿Cómo?, ¿cuándo? y ¿con qué? Y la

respuesta que dé a estas interrogantes le orientara a realizar su planeación con más coherencia.

Bixio (2013) nos manifestó que la planificación va permitir proveer la forma como va ser construidos los conocimientos, articulando de manera efectiva los objetivos, las estrategias y actividades de aprendizaje y enseñanza, los criterios de evaluación y los contenidos manteniendo una coherencia y flexibilidad para permitir su adecuación y adecuación de acuerdo a las posibles necesidades, dificultades de los alumnos con quienes se pretende trabajar.

El Ministerio de educación de Guatemala (2010) precisó que un docente antes de iniciar su planificación hará un proceso de reflexión sobre el tema o contenido que va a planificar, como lo va hacer, cuándo, donde, con quienes, con qué recursos. Luego definir estos aspectos en ideas el cual los plasmara en un plan. Y que la planificación es el medio de ejecución de este plan, ambos van ayudar a no caer en la improvisación durante el desarrollo de la clase, permitiendo el alcance de lo previsto en el currículo.

El Ministerio de educación, en la cartilla de planificación curricular (2017) argumentó que la planificación es una posible respuesta de trabajo flexible, que se basa en las necesidades de aprendizajes detectadas, que durante su ejecución se puede hacer las reformulaciones en base a los resultados que se obtienen del proceso de aprendizaje y enseñanza para ser más pertinente con el propósito planteado; y que este proceso de planificar tenga coherencia, se debe tener en cuenta tres procesos que responde a las siguientes interrogantes: ¿Qué aprendizajes deben de lograr mis alumnos? El cual va ayudar a precisar el propósito de aprendizajes en función a las necesidades detectadas, ¿Que evidencias voy determinar para evaluarlos? La respuesta ayudara a establecer los criterios para recoger evidencias del progreso de aprendizaje; y ¿Cuál es la mejor forma de desarrollar esos aprendizajes? El docente al dar respuesta ayudará a diseñar y organizar las estrategias, situaciones y las condiciones para el logro de los aprendizajes.

Coherencia y Pertinencia con el currículo

Al respecto López (2011), refirió que la coherencia conocida también como congruencia, se refiere a la correspondencia que debe de tener todos los elementos del currículo, con el propuesto por los docentes para su aplicación en el aula durante el proceso de

aprendizaje, es decir que debe de haber una relación entre el currículo, las unidades didácticas y las sesiones. Del mismo modo la pertinencia, es la relación entre los propósitos declarados en el currículo y lo que exige la sociedad actual para la solución de los problemas.

Dimensión 3: Estilo Pedagógico

El proceso de enseñanza y aprendizaje, la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes va ser mediada por diversos factores como su entorno, sus experiencias, sus conocimientos que poseen, sus relaciones familiares e interpersonales y fundamentalmente la forma como el docente orienta o facilita las formas, estrategias de cómo realizar este proceso de aprendizaje. El docente en función a su preparación personal, profesional, a la forma como percibe el mundo y de cómo también este desarrolla sus relaciones interpersonales va influir positiva o negativamente el desarrollo integral de sus estudiantes.

Alvarado (2013), realizó un análisis de diferentes autores para poder entender y precisar el estilo pedagógico que el docente va desarrollar durante la interacción con los estudiantes, teniendo en cuenta la forma que tiene para interpretar la realidad, el saber manejar sus emociones, solucionar sus problemas; el cual estos aspectos van influir en su forma de mediar el aprendizaje. Dirkx y Prender, (1997) define los estilos como normas generales que dan, dirección y enseñanza, un conjunto de conductas y actitudes que permiten el aprendizaje de una persona. Así mismo menciona a Freire, que propone un estilo liberador en el que se plantea desarrollar la creatividad y la criticidad, MaKarenco precisa un estilo de fuerte disciplina, donde se evidencia el autoritarismo del docente, Piaget, señala el estilo donde el profesor considera las estructuras mentales y el estudiante avanza de acuerdo a su desarrollo evolutivo, cronológico y aprende significativamente. Montessori presenta un estilo basado en la investigación donde el docente brinda oportunidades de enseñanza para que el estudiante defina y oriente su actividad proyectada a la investigación. Gardner promueve el estilo pedagógico de las inteligencias múltiples, donde el docente busca desarrollar las diferentes potencialidades de los discentes.

En este orden de ideas y para el propósito de la investigación, tomaré como referencia el aporte propuesto de Callejas (2010), que fundamenta que el estilo

pedagógico es una forma de mediación pedagógica propia y particular que el docente asume para desarrollar en el estudiante su formación intelectual, ética, moral, estética y afectiva.

El estilo que asume involucra cuatro dimensiones: El dominio de su disciplina o área, es decir el saber (sus concepciones), la capacidad de utilizar los conocimientos para interrelacionarse con la realidad en contextos específicos, es decir el saber hacer (práctica pedagógica), El intercambio de experiencias, información en el proceso de enseñanza y aprendizaje es de forma dialógica entre los interlocutores (docente, alumno) participando en contextos comunicativos diversos, corresponde al saber comunicar (comunicación pedagógica) y por último la responsabilidad que asume el docente para que logre una formación integral del estudiante, buscando una práctica que incluya los valores, corresponde a su saber ser (práctica ética)

En el desarrollo de la praxis pedagógica del docente se va poner en vía su particularidad, su individualidad, es decir sus concepciones, sus emociones, su ética, que va determinar la forma de interrelacionarse con los estudiantes para construir sus aprendizajes. Esta interrelación va responder a las características, necesidades y exigencias de una sociedad en constante cambio.

Comunicación Pedagógica

El docente es su labor, establece diversos tipos de relaciones a través de la comunicación pedagógica, ofreciendo a sus estudiantes la oportunidad de participar activamente en este proceso comunicativo. Al respecto Contreras (2012) refirió, que el docente debe de abrir espacios para el dialogo permanente, con el fin de que los procesos de enseñanza aprendizaje contribuyan en la formación de los estudiantes. Para que se logre con este propósito se requiere la flexibilidad tanto del docente con del estudiante para llegar a una comprensión mutua, que los mensajes se den manera fluida y circular en ambos sentidos maestro, alumno y viceversa teniendo la posibilidad que estos mensajes sean aceptados o modificados de acuerdo a la dinámica establecida.

Enfoques

Gonzales (2014), tomando como referencia a la Real academia española nos manifestó que el enfoque, es dirigir la atención a un determinado problema desde unos supuestos

previos para dar la solución de manera acertada. Lo que significa que el docente para determinar el enfoque pedagógico debe de contar con estos supuestos previos, para revisarlos y analizarlos lo que propone estas teorías para establecer su afinidad y vinculación con los aportes que le brinda, en el que incide dos aspectos para determinar esta afinidad, en principio parte de la elección personal con el enfoque de su preferencia en función de la concepción de los procesos de aprendizaje que cuenta, y por otra parte la dirección pedagógica que está determinado y plasmado en la propuesta curricular en el que tomamos como referencia.

Dimensión 4: La Evaluación en el Aula

El desarrollo de las acciones pedagógicas al interior del aula, el docente tiene que realizar un análisis de cómo se encuentra los elementos que van a contribuir en la construcción de los aprendizajes, es decir determinar cómo y en qué condiciones se encuentran sus espacios educativos para luego organizarlos, que materiales y recursos va necesitar y fundamentalmente como se encuentran los estudiantes. Para esto el docente tiene que realizar su evaluación y a partir de los resultados obtenidos iniciar con su organización y planificación curricular.

Alvarado (2013), señala que la evaluación en el aula es una actividad que se desarrolla dentro del proceso formativo, donde maestros y alumnos construyen aprendizajes, ya que partir de esta actividad se organizan y planifican el trabajo de enseñanza y aprendizaje. Hoy la evaluación es un medio que ayuda a recoger información preliminar a partir de un diagnóstico, así mismo permite recoger evidencias para reorientar la actividad de los docentes, alumnos y acreditar los logros. Además, ayuda a la constante mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en el salón de clases.

Evaluación Sumativa y formativa

García, Pérez, Muñoz y Aguilera (2011) con respecto a la evaluación formativa y sumativa, nos plantearon que en el proceso de evaluación de los aprendizajes se dan dos grandes propósitos primero se refiere al mejoramiento de proceso educativo y el segundo es la de realizar el informe a los diferentes actores sobre los logros obtenidos. En ese sentido la evaluación sumativa corresponde al segundo propósito por que tiene como referencia los propósitos de aprendizaje que se espera que alcancen los estudiantes, y comprenden las funciones de acreditación, calificación y brindar información sobre el

desempeño del alumno, la evaluación formativa, tiene como fin de orientar las acciones pedagógicas necesarias para que el alumno logre sus objetivos de aprendizaje, esta evaluación se da de manera continua que tiene como partida los aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación formativa brinda información a los docentes con respecto a lo que van adquiriendo los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, determinando sus necesidades y las competencias que requieren desarrollar o reforzar, así como observar sus progresos.

1.4. Formulación del problema

Problema General

¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?

Problemas Específicos

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la planificación de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?

Problema específico 3

¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y los Estilos pedagógicos de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?

Problema específico 4

¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?

1.5. Justificación del Estudio

Justificación práctica

El propósito de esta investigación, es la de poder encontrar la relación que existe entre el Currículo Nacional de Educación Básica y la práctica pedagógica, actualmente en el país se viene implementando una propuesta curricular emanado por el Ministerio de Educación en las escuelas polidocentes, cuyo objetivo es la de formar a los futuros miembros de la nuestra sociedad con habilidades, destrezas, conocimientos y sobre todo con una formación ética, ya que el contexto lo exige. Como directivos y docentes en la actualidad es una exigencia el mejorar la calidad de aprendizajes de los estudiantes, en tal sentido el docente es responsable de cómo organizar, ejecutar y evaluar en función a las necesidades y características de los estudiantes tomando como referencia las orientaciones y propuestas planteadas en el currículo nacional. Por lo que se debe de identificar al interior de las aulas, las prácticas pedagógicas guarden relación con el fundamento curricular vigente, las propuestas pedagógicas de la institución plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional y contextualizadas en el Proyecto Curricular Institucional.

Así mismo, como parte de esta implementación se viene ejecutando acciones como la evaluación de desempeño docente, es fundamental el aporte de los resultados de esta investigación para aquellos maestros que buscan su mejora continua y como fin último es la búsqueda de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y por ende la construcción de una mejor sociedad.

Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación, permitirá lograr los objetivos de estudio planteados para determinar el correlato de las variables Currículo Nacional y la Práctica pedagógica, a través la generación y validación de los instrumentos de recojo de información como el cuestionario para cada una de las variables en mención, el cual puede ser utilizado en investigaciones de similares, de esta manera se puede medir la correlación existente entre el Currículo Nacional y la Práctica Pedagógica.

Así mismo, permitirá demostrar la importancia que tiene el Currículo Nacional como elemento fundamental que brinda directrices para una práctica pedagógica efectiva dentro de las aulas. Además esta investigación tiene su importancia debido a que el currículo

Nacional y las prácticas pedagógicas de los docentes son dos aspectos inseparables ya que permiten a las instituciones educativas y comunidad en general adecuar, mejorar y plantear una serie de innovaciones con el propósito de mejorar constantemente el proceso educativo y del aprendizaje ya que la sociedad frente a estos constantes cambios lo exige.

Justificación Teórica

En el último quinquenio, se han realizado las adecuaciones y adaptaciones del currículo nacional por parte del Ministerio de Educación, con el objetivo de construir una sociedad que esté acorde con los avances de la ciencia y tecnología; y que estos cambios de enfoques y modelos provoca incertidumbre en los docentes de las Instituciones Educativas ya que genera dudas en la forma como se va poner en práctica la propuesta curricular. A razón de estas dificultades por la incomprensión con respecto a la implementación curricular se han desarrollado estrategias de formación a los docentes como son el Programa de educación de logros de Aprendizajes y Soporte Pedagógico con el propósito de contribuir en el empoderamiento de currículo para su operativización efectiva en el aula y mejorar las practicas pedagógicas de los docentes para el logro de aprendizajes.

El propósito de esta investigación, es de establecer la relación que existe entre el Currículo Nacional de Educación Básica y la práctica pedagógica del docente, así mismo sostener la importancia de estas dos variables (Currículo Nacional y Practica Pedagógica) en el ámbito de la gestión de los aprendizajes en el aula. El Minedu (2016) refiere que el Currículo Nacional, orienta los aprendizajes que deben ser alcanzados como sociedad y estado, fundamenta la práctica pedagógica de todos los docentes del sistema educativo en conjunto, promueve la innovación y experimentación de diversas metodologías y prácticas para el logros de óptimos resultados de aprendizaje.

Alvarado (2013) refiere que la práctica pedagógica, parte de un proceso de reflexión sobre su actuar en el aula, teniendo en cuenta componentes como la relación y estilo pedagógico como aspectos propios y particulares de cada docente como, su formación inicial y su concepción, la planeación a nivel del aula como factor de previsión, anticipación y organización de las actividades, estrategias de aprendizaje y enseñanza y

la evaluaciones en el aula para evidenciar lo logrado, como se puede evidenciar que existe una complementariedad entre ambas variables, y que va ser de importante para la mejora de la calidad educativa y de la gestión curricular en las instituciones educativas.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 15 del Agustino

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Hipótesis específica 2

Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Hipótesis específica 3

Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Hipótesis específica 4

Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Establecer qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Objetivo específico 2

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Objetivo específico 3

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Objetivo específico 4

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la evaluación en el aula los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

I. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

La presente investigación, es de tipo Aplicada por coincidir con lo propuesto por Ortiz (2012) refirió: “la investigación aplicada, pragmática o tecnológico, tiene por objeto específico satisfacer necesidades relativas al bienestar de la sociedad”. (p.38).

La metodología empleada, para la presente investigación fue el hipotético deductivo, cuyos procedimientos ayudó a someter a prueba las hipótesis mediante un esquema estructurado, asimismo porque busca explicar y medir el fenómeno o variable que es objeto de estudio. En relación al método hipotético deductivo Cegarra (2012) refiere que es el procedimiento coherente para encontrar la solución a los problemas que nos planteamos,

En tal sentido el método hipotético deductivo empleado permitió probar la verdad o falsedad de las hipótesis, que no se pueden demostrar directamente, debido a su carácter de enunciado general.

El diseño utilizado en el presente, es el diseño no experimental, debido a que el investigador no manipula ningún tipo de situación, es un observador, por tanto, las variables no son manipuladas ni mucho menos se ha influenciado en alguna de ellas.

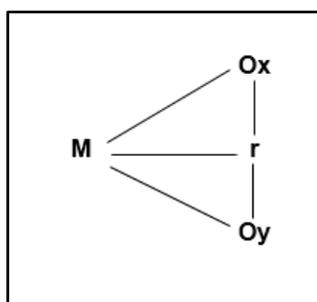
Según Hernández, Fernández, y Baptista (2007), argumentan que, en el diseño de la investigación no experimental

Se observan los fenómenos tal como están, son los estudios que se hacen sin la observación intencionada o de las variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. No existe condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio, los sujetos se observan en su ambiente” (p.140).

Según Hernández, Fernández y Bautista (2007), mencionó que los diseños de investigación transeccional o transversal “recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (p.142).

Según Hernández, Fernández y Bautista (2003), menciona que los diseños transeccionales correlacionales, describen relaciones entre dos o más categorías en un momento determinado, lo que mide-analiza o evalúa – analiza es la asociación entre variables en un tiempo determinado. En este tipo de investigación la utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar una variable al conocer el comportamiento de las otras variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas.

Podemos representar este diseño así:



M: Muestra

Ox: Currículo Nacional

Oy: Practica Pedagógica

r: Relación entre ambas variables

2.2. Variables, Operacionalización de variables:

Las variables de estudio son:

Variable 1: Currículo Nacional

El Ministerio de educación (2017) refirió que el Currículo Nacional es:

Un instrumento de la política educativa; quizás el más importante, pues nos muestra la visión de educación que queremos. El currículo plantea una serie de principios y orientaciones que generan una visión educativa compartida, estableciendo un ideal de sociedad que queremos alcanzar, y las características y competencias que queremos facilitar en las personas que buscamos acompañar a lo largo de su formación escolar. (p. 9).

Variable 2: Practica Pedagógica

Alvarado (2013) refirió que, la práctica pedagógica del docente tiene una vinculación con el currículo en este caso el que se lleva a la praxis producto del análisis y reflexión que realiza el docente para poder planificarla, teniendo en cuenta la reflexión que realiza con respecto a los contenidos y su organización, a las habilidades, destrezas de las diferentes áreas a desarrollar, sin desligarse por su puesto del currículo prescrito o teórico, que brinda las orientaciones metodológicas, los perfiles, los planes de estudio el marco evaluativo y los lineamientos para su adaptación y contextualización. Así mismo manifestó que la práctica pedagógica “tiene que ver con el desarrollo del currículo y con los procesos de reforma e innovación educativa; que se transforman a la par con los cambios y avances de la sociedad”. (p.104)

Tabla 1

Operacionalización de la variable Currículo Nacional:

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Ordinal	Niveles y rangos
El currículo plantea una serie de principios y orientaciones que generan una visión educativa compartida, estableciendo un ideal de sociedad que queremos alcanzar, y las características y competencias que queremos facilitar en las personas que buscamos acompañar a lo largo de su formación escolar.	Para la Operacionalización se realiza el planteamiento de ítems relacionados a las dimensiones de Perfil de egreso, enfoques transversales, conceptos claves, evaluación formativa y diversificación curricular. Se realiza una puntuación de 5 puntos con una escala de Likert que va desde que está muy en desacuerdo hasta Muy de acuerdo. Y con una opción de indeciso por su el que desarrolla el cuestionario no entiende el ítem.	Perfil del egreso	Logros de Aprendizaje	1,2,3,4		
		Enfoques transversales	Formación en valores	5,6,7,8,9	1. Muy en desacuerdo	Apropiado (82 – 110)
		Conceptos Claves	Competencia	10	2. En desacuerdo	Medianamente apropiado (52 – 81)
			Capacidades	13,14		
			Estándares	11	3. Indeciso	No apropiado (22 – 51)
			Desempeño	12	4. De acuerdo	
			Evaluación Formativa	Tipos de evaluación	15,19	5. Muy de acuerdo
				Evidencias	17,18	
				Instrumentos de evaluación	16	
				Contexto		20,21
	Diversificación curricular	Necesidades y características		22		

Tabla 2*Operacionalización de la variable Practica Pedagógica:*

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Ordinal	Niveles y rangos		
vinculación con el currículo en este caso el que se lleva a la praxis producto del análisis y reflexión que realiza el docente para poder planificarla, teniendo en cuenta la reflexión que realiza con respecto a los contenidos y su organización, a las habilidades, destrezas de las diferentes áreas a desarrollar, sin desligarse por su puesto del currículo prescrito o teórico, que brinda las orientaciones metodológicas, los perfiles, los planes de estudio el marco evaluativo y los lineamientos para su adaptación y contextual	Para la Operacionalización se realiza el planteamiento de ítems relacionados a las dimensiones: Relación Pedagógica, Planificación en el aula, Estilo Pedagógico y la evaluación en el aula. Se realiza una puntuación de 5 puntos con una escala de Likert que determina 1 nunca, 2 casi nunca, 3 algunas veces, 4 casi siempre y 5 siempre.	Relación Pedagógica	Comunicación Relación Docente-Alumno, Alumno-alumno	1,2,5 3,4	1	Nunca		
		Planificación en el aula	Coherencia Características Necesidades-Contexto	6,7 8,9 .10	2	Casi nunca	Adecuada (76 – 100)	
		Estilo Pedagógico	Comunicación pedagógica Enfoques	11,12 ,13, 14,15	4	3	Algunas veces	Regular (48 – 75)
				16	5	Casi siempre	No adecuada (20 – 47)	
				Evaluación Inicial	16	5	Siempre	No adecuada (20 – 47)
		Evaluación en el aula	Evaluación Formativa	17,18				
			Evaluación Sumativa	19,20				

2.3. Población y muestra

Población

En toda investigación es fundamental contar con diversas fuentes de información, para poder alcanzar y lograr los objetivos propuestos, estas fuentes de información se les conoce como Población, al respecto nos manifestó Vara (2012), que es el grupo de sujetos y cosas, que cuentan con características o propiedades comunes; que están ubicados en un determinado espacio. Además, manifestó que en una investigación se puede tener más de una, y esta va ser determinado en por la cantidad y complejidad de los objetivos.

El presente trabajo de investigación contó con una población de 101 docentes de las escuelas del nivel primario que pertenecen a la RED 15 del Agustino 2018, a quienes se les aplico el cuestionario, para poder obtener la información correspondiente de cada variable y dimensiones planteadas.

Tabla 3

Población Docentes de la RED 15 el agustino

Colegios	Nº de docentes
Gran Mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	33
0047 – Señor de los Milagros	10
0048 – San Juan Bosco	10
1169 – Miguel Grau Seminario	07
1170	10
1177 – Héroes del Cenepa	10
1186 – San Rosa de Lima Milagrosa	11
1187 – San Cayetano	10
TOTAL	101

Nota: Tomado de archivo personal

Muestra

La muestra es una porción de la población delimitada, con el objetivo de facilitar la recolección de la información, Vara (2012), argumentó que la muestra es la agrupación de asuntos obtenidos del grupo de personas, escogidos por alguna metodología racional, siempre parte de una muestra amplia. Si se tienen varias poblaciones, entonces se tendrán variados modelos.

Dada la característica de la investigación, se buscará la información en el sector educativo, que es una población amplia, se determinó tomar una muestra que va permitir la delimitación, con relación a este aspecto, Bavaresco (2006), refirió que cuando se cuenta con una población extensa y dificulta su estudio es de necesidad tomar una muestra, la cual representa a la toda la población con la que se va a trabajar.

La muestra, es considerada censal por lo que se seleccionó al 100% del grupo de docentes, por considerarlo un número manejable de sujetos. En este sentido Ramírez (1997) estableció que la muestra censal es procedimiento en donde el total de las unidades de investigación es priorizado como muestra. De allí, que la que la agrupación de las personas a estudiar se determine como censal por ser simultáneamente universo, población y muestra.

Muestreo

Luis (2008) nos manifestó, que el muestreo es un método que nos permite seleccionar los componentes de la muestra de una población, haciendo uso de un conjunto de reglas, procedimientos y criterios para seleccionar la muestra de una determinada población al cual debe de examinarse, con el fin de hacer el análisis de dicha población.

También argumenta que el muestreo es de dos tipos, probabilísticos y no probabilístico, el primero refiere a aquellos que tener la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra, en el segundo tipo de muestreo las unidades de la población no tiene las mismas posibilidades de ser seleccionadas.

Para el caso de nuestra investigación se realizó el muestreo no probabilístico ya que nuestra población es de 101 docentes es decir que ha sido seleccionado al 100% para ser encuestados con el propósito de estudiar el Currículo Nacional y las practicas pedagógicas del docente de primaria de la RED 15 del Agustino – 2018, para luego extender los resultados a la población total.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de Encuesta

La encuesta como procedimiento de investigación, es una técnica que muy utilizado por que permite obtener y elaborar datos de manera eficaz y rápida. García (1993) refirió que la encuesta, utiliza una serie de procedimientos generalizados, con las cuales recoge y analiza una cantidad de datos de una determinada muestra representativa de una población, con el fin de explicar, explorar, describir una serie de características de alguna variable.

Cuestionario

Casas, Repullo y Donato (2002), refirieron que el instrumento indispensable en la investigación por encuesta, es el cuestionario que recoge de manera sistemática y organizada la información con relación a los indicadores de las variables. Está compuesto por preguntas concretas que permiten emitir respuestas válidas y fiables para ser medidas.

Para la presente investigación se utilizó el instrumento de cuestionario, que evaluó las variables de Currículo Nacional y Prácticas Pedagógicas, que me permitió recoger información de los docentes que integran la RED 15 del Agustino, que busca determinar la correlación entre las dos variables.

Ficha técnica

Nombre	: Currículo Nacional
Autor	: Juan
Año	: 2018
Aplicación	: Docentes de primaria.
Procedencia	: Perú
Administración	: Personal
Duración	: 10 minutos.
Adaptación	: Creación propia

Descripción del instrumento:

El cuestionario consistió de 22 ítems dirigido a los profesores de las Instituciones Educativas de gestión estatal de la RED 15 de la UGEL 05 de el Agustino, considerados dentro del grupo humano de docentes, las preguntas permitió establecer el nivel de la

variable Currículo Nacional, para lo cual el docente marcará cada ítem de acuerdo a su comprensión y conocimiento.

Se empleó la escala de Likert para las diferentes respuestas:

1. Muy en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Indeciso
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo

Validez, para validar el contenido se recurrió al criterio de juicio de expertos, enseguida se aplicó la prueba piloto a 30 docentes. Los ítems del instrumento en la validación tienen los siguientes criterios.

Pertinencia, el ítem está en relación al concepto al marco teórico planteado.

Relevancia, las proposiciones planteadas son adecuadas para representar a la dimensión específica del constructo.

Claridad, se entiende cada enunciado de cada ítem sin dificultad aún es preciso, exacto y dirigido.

Suficiencia, las proposiciones planteadas son suficientes para medir lo dimensionado. Según Hernández, Fernández y Batista (2010,), lo valoral del instrumento, “indica el grado en que un instrumento realmente mide la variable a medir” (p. 201)

Ficha técnica

Nombre	: Práctica Pedagógica
Autor	: Juan
Año	: 2018
Aplicación	: Docentes de primaria.
Procedencia	: Perú
Administración	: Personal
Duración	: 10 minutos.
Adaptación	: Creación propia

Descripción del instrumento:

El cuestionario consistió de 20 ítems dirigido a grupo de docentes de las escuelas estatales de la RED 15 de la UGEL 05 de el Agustino, considerados dentro del grupo poblacional, estas proposiciones permitieron evaluar el nivel de la variable Práctica Pedagógica, para lo cual el docente marcará cada ítem de acuerdo a su comprensión y conocimiento.

Se empleó la escala de Likert para las diferentes respuestas:

1. Nunca
2. Casi nunca
3. Algunas veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Validez, para validar lo propuesto se recurrió al criterio de valoración de expertos, enseguida se aplicó la prueba piloto a 30 docentes Los ítems del instrumento en la validación tienen los siguientes criterios.

Pertinencia, el ítem está en relación al concepto teórico formulado.

Relevancia, el ítem es adecuado para representar a la dimensión específica del constructo.

Claridad, se entiende cada enunciado de cada ítem sin dificultad aún es conciso, exacto y dirigido.

Suficiencia, Las proposiciones planteadas son las más óptimas para medir la dimensión. Según Hernández, Fernández y Batista (2010), la validación del herramienta, “indica el grado en que este, realmente mide la variable” (p. 201)

Validez y confiabilidad.

Validez del Instrumento

Villavicencio, Ruiz y Cabrera (2016) manifestaron, que lo fundamental de la investigación es que un instrumento tenga la capacidad de medir la variable que ha sido estructurado, a este atributo se le considera validez. Del mismo modo Barón (2010) refirió que la validez es la precisión con que pueden realizarse medidas significativas, el cual acumula evidencia, con el objetivo de establecer la pertinencia en la medición de las variables, a partir de las interpretaciones que se obtienen en base a los resultados encontrados.

Respecto a la eficiencia de la medición de esta herramienta, está determinado a la valoración de experto y se corrobora con la validación de los cuestionarios, que presenta resultados favorables en el (Anexo 3).

Tabla 4.

Padrón de Validadores

Validador	Resultado
Dra. Mildred Jénica Cuadros Ledesma	Aplicable
Dr. Luis Edilberto Garay Peña	Aplicable
Mg. José Luis Valdez Asto	Aplicable

Nota: La fuente se obtuvo de las constancias de validez

Fiabilidad del Instrumento

Entendemos por confiabilidad al grado de exactitud de los resultados que nos acercan a la realidad investigada. Al respecto Villavicencio, Ruiz, Cabrera (2016) citaron a Carvajal, Centeno, Watson, Martínez, Sanz (2011) manifestaron, con respecto a la fiabilidad del instrumento, tiene una característica para mantenerse constante en el tiempo, manteniendo las condiciones iguales, es decir que brinde el mismo valor al repetir la medición en dos momentos distintos, manteniéndose consistente y firme. Del mismo modo, manifestaron que para evaluar al instrumento y determinar si está elaborado de forma adecuada, y que todos los ítems tengan el mismo aporte para la estructuración del valor final del cuestionario, se utilizan las pruebas estadísticas.

En este caso, para nuestra investigación, la obtención de fiabilidad del instrumento la podemos obtener mediante la aplicación del alfa de Cronbach, para determinar la validez y fiabilidad de los ítems, y obteniendo el resultado ponderado que se necesita se procede la aplicación del instrumento a la población.

Tabla 5

*Confiabilidad Cuestionario de Currículo Nacional***Resumen del procesamiento de los casos**

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,823	22

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Interpretación:

Considerando la siguiente escala (De Vellis, 2006, p.8)

- Por debajo de .60 es inaceptable
- De .60 a .65 es indeseable.
- Entre .65 y .70 es mínimamente aceptable.
- De .70 a .80 es respetable.
- De .80 a .90 es buena
- De .90 a 1.00 Muy buena

Siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach superior a 0.80 indicaría que el grado de confiabilidad del instrumento es buena.

Tabla 6

Confiabilidad cuestionario de Práctica Pedagógica

Síntesis del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,955	20

Fuente: Elaboración Propia (2018)

Exégesis:

Considerando la siguiente grado de medición (De Vellis, 2006, p.8)

Por debajo de .60 es inaceptable

De .60 a .65 es indeseable.

Entre .65 y .70 es mínimamente aceptable.

De .70 a .80 es respetable.

De .80 a .90 es buena

De .90 a 1.00 Muy buena

Siendo el factor de Alfa de Cronbach mayor a 0.90 muestra que el valor de confiabilidad del cuestionario es muy óptima.

2.5. Métodos de análisis de datos

Luego de aplicar el cuestionario se empezó la revisión de las mismas. Primero se realizó la prueba piloto para la confiabilidad del instrumento siendo el coeficiente superior a 0.90 determinando que el instrumento es muy buena. A continuación, los resultados fueron ingresados a una base de datos. Esta información fue analizada

estadísticamente con el programa SPSS 22.0 que permitió la obtención de la estadística descriptiva (tablas y gráficos). Con el fin de comprobar la normalidad de los datos se usó la prueba de Kolgomorov Smirnov, seguidamente se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para hallar la correspondencia o interdependencia entre ambas variables del estudio.

2.6. Aspectos éticos

Antes de aplicar el cuestionario se gestionó el permiso correspondiente, con los directivos responsables de los centros educativos que conforman la RED 15, el Agustino. Además no se realizará la divulgación de los nombres de los docentes encuestados, los aspectos teóricos que sustentan este trabajo son citados adecuadamente siguiendo lo normado en APA y son verídicos y también se recurrió a la paráfrasis.

No hubo manipulación de los resultados.

III. RESULTADOS

3.1. Descripción

Prueba de normalidad

Hipótesis de normalidad

Ho: La distribución de la variable de estudio no difiere de la distribución normal.

Ha: La distribución de la variable de estudio difiere de la distribución normal.

Regla de decisión;

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor $p < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). Y, se acepta Ha

Tabla 7.

Exámenes de normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Práctica	Currículum
		Pedagógica	Nacional
N		101	101
Parámetros normales ^{a,b}	Media	79,4455	87,6931
	Desviación típica	13,60770	13,93610
	Absoluta	,190	,162
Diferencias más extremas	Positiva	,130	,080
	Negativa	-,190	-,162
Z de Kolmogorov-Smirnov		1,905	1,631
Sig. asintót. (bilateral)		,001	,010

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

La prueba de normalidad de las variables, presenta un valor $p=0.001$, $0,010 < 0.05$ (Kolmogorov-Smirnov $n \geq 30$). Luego, Siendo en todos los casos, el valor $p < \alpha$ cuando $\alpha = 0.05$.

Frente a los resultados presentados se rechaza la Ho y se finiquita que los fundamentos de las variables no proceden de una distribución normal por lo argumenta el uso del estadístico de negativa paramétrica.

Tabla 8

Currículo nacional de educación básica regular de la RED 15 de la UGEL 05 del Agustino.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Apropriado	5	5,0	5,0	5,0
Medianamente Apropriado	17	16,8	16,8	21,8
Apropriado	79	78,2	78,2	100,0
Total	101	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional (Anexo 2)

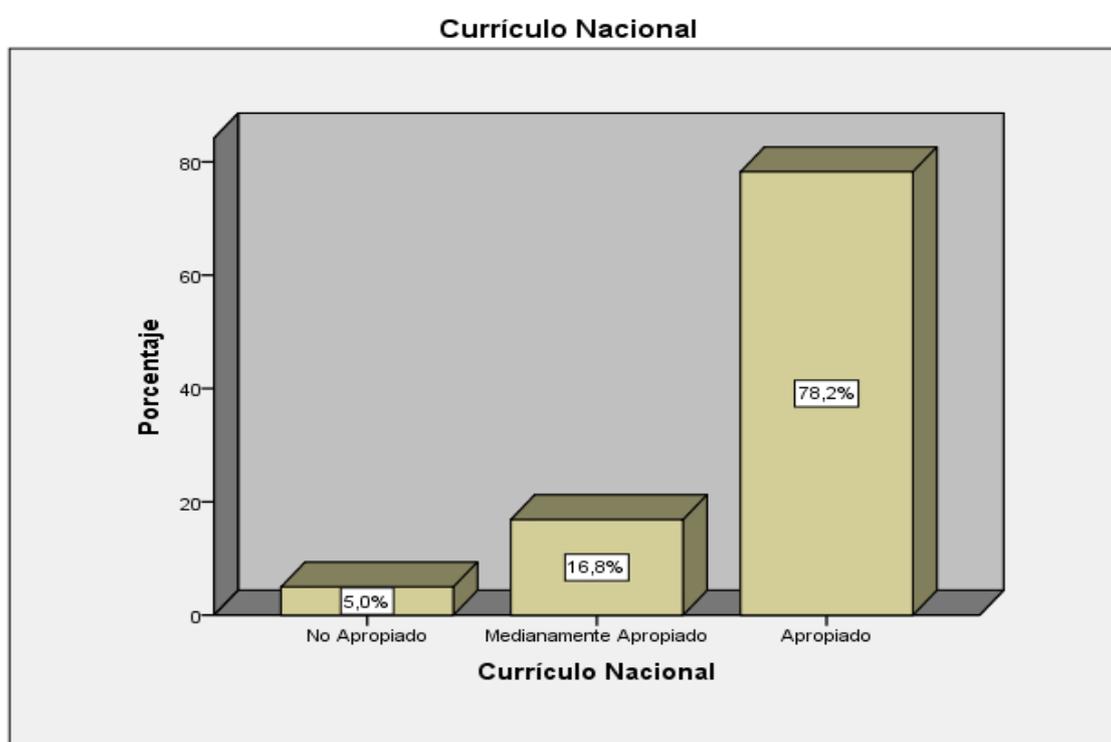


Figura 1. Diagrama de frecuencias del Currículo Nacional

Exégesis:

Se aprecia en la tabla y figura; el currículo nacional en un grado de no apropiado representa un 5%, medianamente apropiado un 16.8% y apropiado un 78.2%; siendo que entre no apropiado y medianamente apropiado representa un 21.8%.

Tabla 9

Prácticas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 del Agustino.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Adecuada	5	5,0	5,0	5,0
Regular	19	18,8	18,8	23,8
Adecuada	77	76,2	76,2	100,0
Total	101	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de Práctica Pedagógica (Anexo 2)

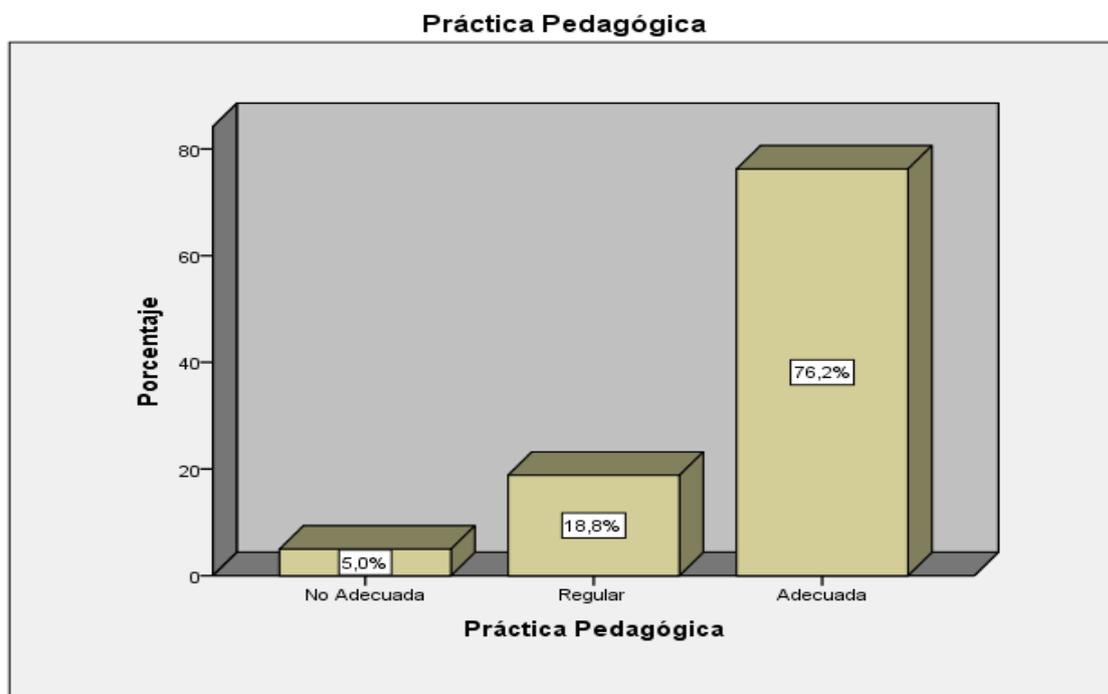


Figura 2. Diagrama de frecuencias de Prácticas Pedagógicas

Exégesis:

Como se aprecia en la tabla y figura; practica pedagógica en un grado no adecuado representa un 5.0%, regular un 18.8% y adecuado 76.2%; precisando entre no adecuado y regular representa un 23,8%.

Tabla 10

Currículo nacional de educación básica regular y las prácticas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 del Agustino.

		Currículo Nacional			Total
		No Apropiado	Medianamente Apropiado	Apropiado	
Práctica Pedagógica	No Adecuada	5 5,0%	0 0,0%	0 0,0%	5 5,0%
	Regular	0 0,0%	13 12,9%	6 5,9%	19 18,8%
	Adecuada	0 0,0%	4 4,0%	73 72,3%	77 76,2%
Total		5 5,0%	17 16,8%	79 78,2%	101 100,0%

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional y Practicas Pedagógicas (Anexo 2)

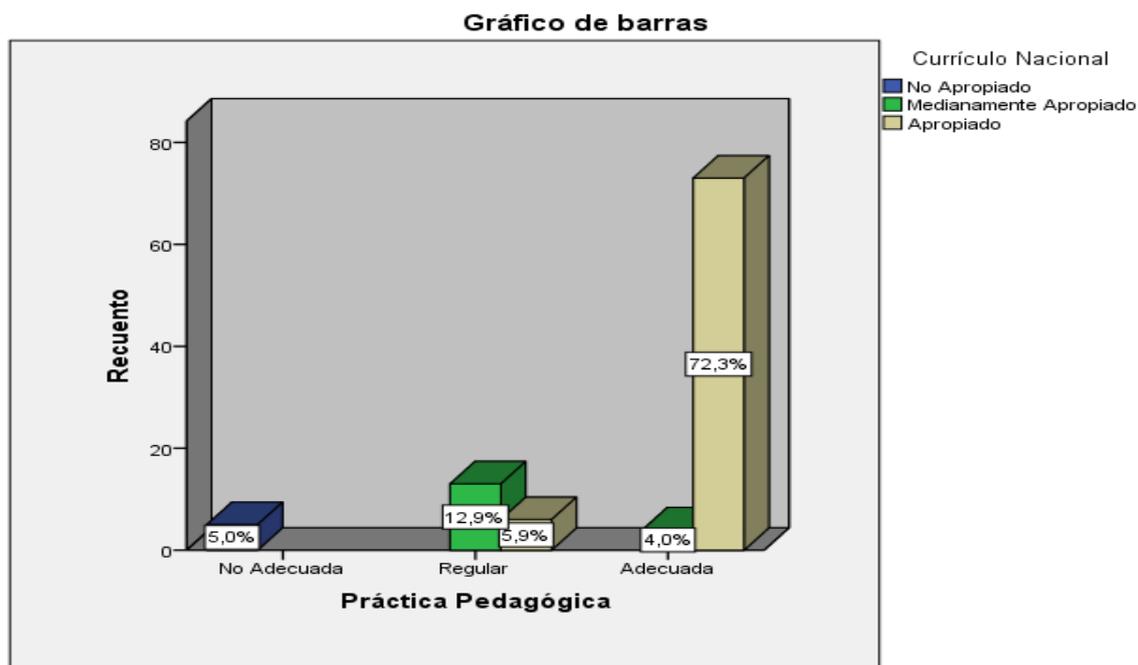


Figura 3. Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básica regular y las practicas pedagógicas

Exégesis:

Se aprecia en la tabla y figura; la práctica pedagógica en un grado de no adecuada el 5% de los docentes percibe currículum nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la práctica pedagógica en un grado de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículum nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la práctica pedagógica en grado de adecuada, el 72.3% de los docentes señala que el currículum nacional de educación básica regular apropiado.

Tabla 11

Currículo nacional de educación básica regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

		Currículo Nacional			Total
		No Adecuado	Medianamente Adecuado	Adecuado	
Relación Pedagógica	No Adecuada	5	0	0	5
	Adecuada	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Regular	0	7	3	10
		0,0%	6,9%	3,0%	9,9%
	Adecuada	0	10	76	86
		0,0%	9,9%	75,2%	85,1%
Total		5	17	79	101
		5,0%	16,8%	78,2%	100,0%

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional y Prácticas Pedagógicas (Anexo 2)

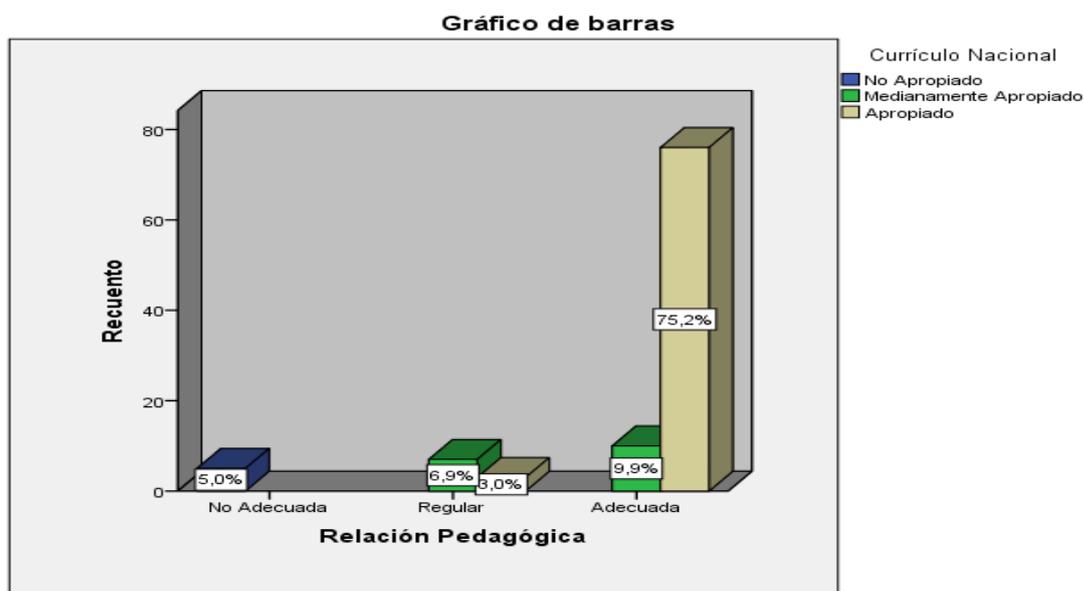


Figura 4. Diagrama de barras agrupadas de currículum nacional de educación básica regular y la relación pedagógica

Exégesis:

Como se aprecia en la tabla y figura; la relación pedagógica en un grado de no adecuada, el 5% de los docentes señala que el currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la relación pedagógica en un grado de regular, el 6.9% de los docentes señala currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la relación pedagógica en un grado de adecuado, el 75.2% de los docentes señala al currículo nacional de educación básica regular apropiado.

Tabla 12

Currículo nacional de educación básica regular y la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

		Currículo Nacional			Total
		No Adecuado	Medianamente Adecuado	Adecuado	
Planificación en el aula	No Adecuada	5	0	0	5
		5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Regular	0	13	5	18
		0,0%	12,9%	5,0%	17,8%
	Adecuada	0	4	74	78
		0,0%	4,0%	73,3%	77,2%
Total		5	17	79	101
		5,0%	16,8%	78,2%	100,0%

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional y Prácticas Pedagógicas (Anexo 2)



Figura 5. Diagrama de barras agrupadas Currículo nacional de educación básica regular y la planeación pedagógica

Exégesis:

Como se observa en la tabla y figura; la planificación en el aula en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la planificación en el aula en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la planificación en el aula en un nivel de adecuada, el 73.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

Tabla 13

Currículo nacional de educación básica regular y el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

		Currículo Nacional			Total
		No Adecuado	Medianamente Adecuado	Adecuado	
Estilo pedagógico	No Adecuada	5	0	2	7
	Adecuada	5,0%	0,0%	2,0%	6,9%
	Regular	0	16	38	54
		0,0%	15,8%	37,6%	53,5%
	Adecuada	0	1	39	40
		0,0%	1,0%	38,6%	39,6%
Total		5	17	79	101
		5,0%	16,8%	78,2%	100,0%

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional y Practicas Pedagógicas (Anexo 2)



Figura 6. Diagrama de barras agrupadas de Currículo nacional de educación básica regular y el estilo pedagógico

Exégesis:

Como se aprecia en la tabla y figura; el estilo pedagógico en un grado de no adecuado, el 5% de los docentes señala al currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; el estilo pedagógico en un grado de regular, el 15.8% de los docentes señala al currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; el estilo pedagógico en un grado de adecuado, el 38.6% de los docentes señala al currículo nacional de educación básica regular apropiado.

Tabla 14

Currículo nacional de educación básica regular y la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

		Currículo Nacional			Total
		No Adecuado	Medianamente Adecuado	Adecuado	
La evaluación en el aula	No Adecuada	5	0	0	5
		5,0%	0,0%	0,0%	5,0%
	Regular	0	14	11	25
		0,0%	13,9%	10,9%	24,8%
	Adecuada	0	3	68	71
		0,0%	3,0%	67,3%	70,3%
Total		5	17	79	101
		5,0%	16,8%	78,2%	100,0%

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional y Practicas Pedagógicas (Anexo 2)

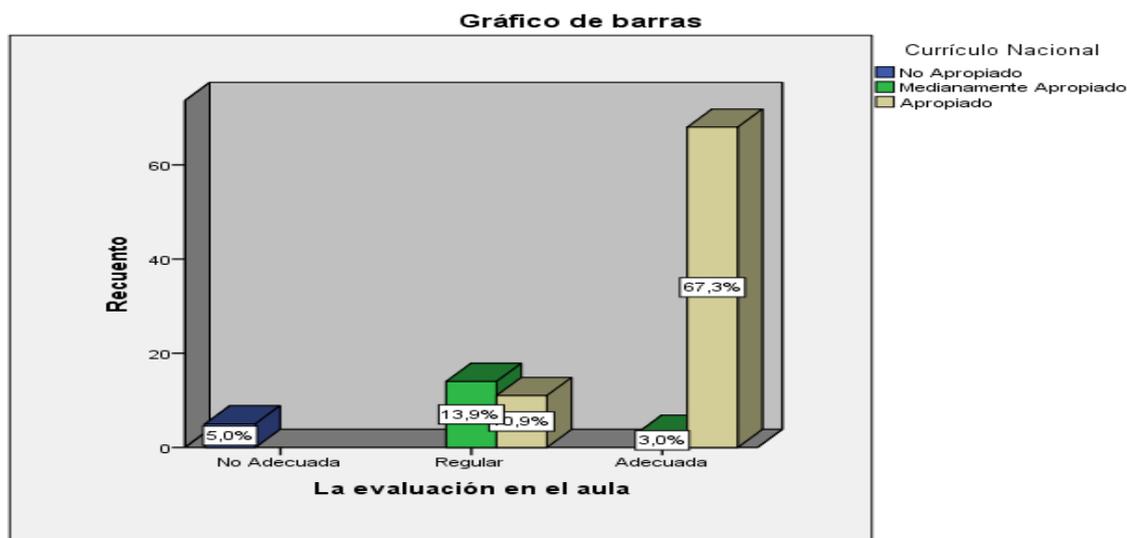


Figura 7. Diagrama de barras agrupadas de Currículo nacional de educación básica regular y la evaluación en el aula

Exégesis:

Como se observa en la tabla y figura; la evaluación en el aula en un grado de no adecuado, el 5% de los docentes señala al currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la evaluación en el aula en un grado de regular, el 12.9% de los docentes señalan al currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la evaluación en el aula en un grado de adecuada, el 72.3% de los docentes señalan al currículo nacional de educación básica regular apropiado.

3.1.1. Prueba de hipótesis general y específica

Hipótesis general

Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 05 de la UGEL 15 del Agustino

Hipótesis Nula.

No existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 05 de la UGEL 15 del Agustino

Regla de decisión;

Si Valor $p > 0.01$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.01$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla 15

Correlación currículo nacional de educación básica regular y las practicas pedagógicas

			Currículo Nacional	Práctica Pedagógica
Tau_b	de	Coeficiente de correlación	de 1,000	,747**
		Sig. (bilateral)	.	,000
Kendall	de	N	101	101
		Coeficiente de correlación	de ,747**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	101	101

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.747 indica hay correlación positiva entre las variables además se ubica en el nivel de correlación alta y siendo el grado de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se niega

la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se finaliza que: hay correlación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las prácticas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 15 del Agustino

Hipótesis Específica 1

Hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Hipótesis Nula

No hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Regla de decisión;

Si Valor $p > 0.01$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.01$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla 16

Correlación currículo nacional de educación básica regular y la relación pedagógica

Correlaciones

			Currículo Nacional	Relación Pedagógica
	Currículo Nacional	Coeficiente de correlación	de 1,000	,628**
		Sig. (bilateral)	.	,000
Tau_b de Kendall		N	101	101
	Relación Pedagógica	Coeficiente de correlación	de ,628**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	101	101

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.628 señala que la correlación es positiva entre las variables además se ubican en el grado de correlación moderada y siendo el grado de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se niega la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1; se finaliza

que: hay relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Hipótesis Específica 2

Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Hipótesis Nula

No hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Regla de decisión;

Si Valor $p > 0.01$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.01$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla 17

Correlación currículo nacional de educación básica regular y la planeación pedagógica

Correlaciones

			Currículo Nacional	Planificación en el aula
Tau_b de Kendall	Currículo Nacional	Coefficiente de correlación	1,000	,767**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Planificación en el aula	N	101	101
		Coefficiente de correlación	,767**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	101	101

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.767 indica que hay correlación positiva entre las variables además se encuentra en el grado de correlación alta y siendo el grado de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se niega la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 2; se finaliza que: hay relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Hipótesis Específica 3

Hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Hipótesis Nula

No hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Regla de decisión;

Si Valor $p > 0.01$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.01$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla 18

Correlación currículo nacional de educación básica regular y el estilo pedagógico

Correlaciones

			Currículo Nacional	Estilo pedagógico
Tau_b Kendall	de Currículo Nacional	Coefficiente de correlación	de 1,000	,451**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	101	101
	de Estilo pedagógico	Coefficiente de correlación	de ,451**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	101	101

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.451 indica que hay correlación positiva entre las variables además se encuentra en el gradol de correlación baja y siendo el grado de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se niega la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 3; finaliza que: hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Hipótesis Específica 4

Hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

Hipótesis Nula

No hay relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino

Regla de decisión;

Si Valor $p > 0.01$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.01$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla 19

Correlación currículo nacional de educación básica regular y la evaluación en el aula

Correlaciones

			Currículo Nacional	La evaluación en el aula
Tau_b Kendall	de Currículo Nacional	Coefficiente correlación	de 1,000	,690**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	101	101
	de La evaluación en el aula	Coefficiente correlación	de ,690**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	101	101

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.690 indica que hay correlación positiva entre las variables además se encuentra en el grado de correlación moderada y siendo el grado de significancia bilateral $p=0.000 < 0.01$ (altamente significativo), se niega la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 3; finaliza que: Hay correlación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación intitulada “El Currículo Nacional y la Practica pedagógica del docente de primaria de la RED 15 del Agustino -2018”. De los resultados obtenidos se evidencian que existe una correlación de Tau_b de Kendall de 0.747 lo que afirma que existe una relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED15 de la UGEL 05 del Agustino.

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 1, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.628 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 1; concluyéndose que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, la relación pedagógica en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la relación pedagógica en un nivel de regular, el 6.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la relación pedagógica en un nivel de adecuada, el 75.2% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado. De igual manera Rivas (2012), quien manifestó que existe correlación adecuada entre la práctica pedagógica con el uso del as tic ya que los docentes dan una valoración de acuerdo y de muy de acuerdo y con relación a los aprendizajes se ve una notoria mejora lo que evidencia que la relación pedagógica ha facilitado el proceso de aprendizaje, con respecto a la relación pedagógica Manen (2010) manifestó que la relación pedagógica en principio tiene un carácter intencional entre el docente y alumno cuyo objetivo es la formación integral del alumno. Asimismo el Minedu (2016) nos manifiesto que el currículo nacional es el marco nacional en el que presentan el perfil de egreso de los estudiantes la progresión de los aprendizajes hasta el fin de la escolaridad, así como las orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular. Elementos que van a servir de base para un relación pedagógica adecuada entre el docente y alumno.

Igualmente de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 2, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de

0.767 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 2; concluyéndose que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planificación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, la planificación en el aula en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la planificación en el aula en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la planificación en el aula en un nivel de adecuada, el 73.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado. Espinoza (2012), planteo las siguientes conclusiones que los docentes requieren el dominio de diferentes estrategias metodológicas para un mejor desempeño ya que la mayoría de los docente realizan trabajos rutinarios a través de formación de equipos o grupos. Además recomienda que se brinde una permanente formación al docente. Así mismo Alvarado (2013) preciso que la planificación en el aula es una herramienta que va permitir al docente tener claro los propósitos formativos y no caer en la improvisación. Y que le va permitir evidenciar la concreción curricular. Lo que evidencia la relación que se da entre el Currículo Nacional y la planificación en el aula.

Así mismo de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 3, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.451 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación baja y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 3; concluye que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, el estilo pedagógico en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; el estilo pedagógico en un nivel de regular, el 15.8% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; el estilo pedagógico en un nivel de adecuada, el 38.6% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

Callejas (2010) argumentó que el estilo pedagógico involucra 4 dimensiones, sus concepciones, es decir el saber cómo la capacidad de utilizar sus conocimientos para relacionarse con la realidad, su forma de saber hacer es la forma como hace uso de los conocimientos en el intercambio de experiencias con relación a los alumnos, la comunicación como la manera eficaz de transmitir y generar diferentes contextos comunicativos y su práctica ética donde demuestra los valores que sirve como modelo en la formación integral. Todas estas dimensiones va determinar el estilo del docente para poder efectuar un proceso de aprendizaje óptimo en sus estudiantes.

Igualmente de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 4, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.690 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 3; concluye que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, la evaluación en el aula en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la evaluación en el aula en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la evaluación en el aula en un nivel de adecuada, el 72.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

El Currículo de la educación Básica (2016), planteó que la evaluación desde el enfoque formativo es un proceso sistemático en el que recoge y valora la información relevante acerca del nivel de desarrollo de la competencia con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje de los estudiantes. Así mismo Alvarado (2013) señaló que la evaluación en el aula se desarrolló dentro del proceso formativo, en él los maestros y alumnos construyen sus aprendizajes, recogiendo evidencias para reorientar la labor del docente, las dificultades de los estudiantes para un aprendizaje efectivo.

Estos aportes nos evidencian que el currículo brinda las orientaciones para realizar la evaluación y que el maestro a partir de esto diseña y elabora las estrategias pertinentes para que realice una evaluación en su práctica pedagógica esto o hace ver la relación significativa que existe entre el Currículo Nacional y La evaluación en el aula.

Así mismo de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo general, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.747 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis general; concluyéndose que: Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 15 del Agustino; estos es, la práctica pedagógica en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la práctica pedagógica en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la práctica pedagógica en un nivel de adecuada, el 72.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

Bustamante (2010) presentó su investigación sobre la Influencia de la ejecución curricular y el desempeño docente en el rendimiento académico de estudiantes de la carrera de ciencias de la educación de la UMSA, en la Universidad Mayor de San Andrés, la Paz – Bolivia, realiza la recomendación de destacar la importancia de la evaluación de la ejecución curricular y de la formación permanente del docente, y es que sólo un profesor de calidad puede garantizar una educación de calidad, más allá de que las condiciones materiales puedan ser deficientes.

Así mismo Robles (2013) en su tesis “Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias, concluyo que el currículo se constituye en un elemento base de la gestión curricular en las instituciones educativas sigue teniendo una mirada compleja, esto se evidencia en la conceptualización que brindan los docentes en forma paralela sobre el currículo por objetivos y por competencias, que es un cambio de terminologías. Lo que contradice la correlación significativa del Currículo nacional con las prácticas pedagógicas.

Notándose en estos dos investigadores, que lo fundamental es la formación del docente para realizar una buena práctica docente y por ende este se ve reflejado en el aprendizaje de los estudiantes. Ya que estando empoderado del currículo en su ejecución va servir de base para su labor de gestionar el aprendizaje en las aulas.

Lo contrario ocurre con respecto a la investigación realizado por Yábar (2013) en su tesis La Gestión Educativa y su relación con la práctica docente concluyendo que existe relación directa entre la Gestión Educativa y la Práctica Docente lo que nos indica que el 56.40% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Gestión educativa. Así mismo determinó la relación directa entre la Evaluación y la Práctica Docente, lo que nos indica que el 31.14% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Evaluación de la Gestión educativa, además preciso la relación directa entre el Planeamiento y la Práctica, que indica que el 42.12% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Planeación de la Gestión educativa.

Retomando lo afirmado por Robles (2013) que el currículo es el elemento fundamental de la Gestión curricular, nos ayuda determinar la relación significativa entre el currículo nacional y la práctica pedagógica del docente.

V. CONCLUSIONES

- Primera:** La presente investigación respecto a la hipótesis específica 1, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.628, demostró una moderada asociación entre las variables.
- Segunda:** La presente investigación respecto a la hipótesis específica 2, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.767, demostró una alta asociación entre las variables.
- Tercera:** La presente investigación respecto a la hipótesis específica 3, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.451, demostró una baja asociación entre las variables.
- Cuarta:** La presente investigación respecto a la hipótesis específica 4, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.690, demostró una moderada asociación entre las variables.
- Quinta:** La presente investigación respecto a la hipótesis general, demuestra que Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 del Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.747, demostró una alta asociación entre las variables.

VI. RECOMENDACIONES

- Primero:** Respecto al Currículo Nacional de Educación Básica Regular, se sugiere a los especialistas responsables de la elaboración y actualización; realizar acciones de capacitaciones, talleres, encuentros con todos los docentes de los diferentes niveles educativos para empoderar y universalizar el uso de este documento directriz, en las acciones pedagógicas.
- Segundo:** A los del Ministerio de Educación realicen convenios con entidades educativas de nivel superior para implementar un programa de formación docente, para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes. A fin de promover la innovación y la investigación.
- Tercero:** A los directivos de las Instituciones Educativas, fomentar las comunidades de aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes, así mismo establecer alianzas con las Instituciones Educativas para identificar y replicar las buenas prácticas pedagógicas. Asimismo para realizar la retroalimentación correspondiente al conocimiento de lo propuesto en el Currículo Nacional.
- Cuarto:** A los docentes de la RED 15, que realicen la reflexión sobre sus prácticas, para que puedan sistematizarlos y dar a conocer al resto de los docentes para contribuir en la mejora de nuestras prácticas pedagógicas en relación al uso pertinente del Currículo nacional

VII. REFERENCIAS

- Alvarado, V. (2013). Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente. *Revista UNIMAR*, 31(2), 99-112
- Barón Díaz, Leyvi Yamile (2010) *Confiabilidad y validez de constructo del instrumento "habilidad de cuidado de cuidadores familiares de personas que viven una situación de enfermedad crónica*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/3806/1/539351.2011.pdf>.
- Barriga, A. F. (2005). Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. *Revista Perfiles Educativos*, 27(107), 57-84. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v27n107/n107a04.pdf>
- Robles, E.S.(2005). *Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias: Estudio de casos en tres centros educativos de Barranco* (Tesis de Maestría, Universidad Católica del Perú, Lima, Perú). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/123/ROBLES_ROBLES_ELISA_DOCENTES_PROCESO_GESTION.pdf?sequence=1
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación. (Cómo hacer un diseño de investigación)*. Maracaibo: La Universidad del Zulia.
- Bolívar Botía, A. (1998): *(Educar en valores) una educación de la ciudadanía*. Recuperado <file:///C:/Users/Juan/Downloads/Junta1LibroTodo.pdf>.
- Bustamante, G.J. (2010) *Influencia de la ejecución curricular y el desempeño docente en el rendimiento académico de estudiantes de la carrera de ciencias de la educación de la UMSA* (Tesis de maestría, la Universidad Mayor de San Andrés, la Paz, Bolivia). Recuperado de <http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/14045/TM093.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Carvajal, A., Centeno, C., Watson, R., Martínez, M., y Sanz, Á. (2011). ¿Cómo validar un instrumento de medida de la salud? *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 34(1), 63-72. Recuperado de

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272011000100007&lng=es&tlng=es.

Callejas, M. y Corredor M. (2010). *La renovación de los estilos pedagógicos: colectivos para la investigación y la acción en la universidad*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303471428_La_renovacion_de_los_estilos_pedagogicos_Colectivos_para_la_investigacion_y_la_accion_en_la_universidad

Callejas, M. (2002). La Renovación de los Estilos Pedagógicos: Colectivos para la Investigación y la acción en la Universidad. *Revista Docencia Universitaria* 3(1), pp. 1-22.

Casarini Ratto, M. (2013). *Teoría y diseño curricular* (2da ed.). México, D.F.: Trillas.

Casas A.J., Repullo L.J y Donado C.J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Revista Atención Primaria*, 31(8), Recuperado de <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>.

Cegarra, J. (2012). *Metodología de la Investigación científica y tecnológica*. Madrid: Díaz Santos.

Coll C. (1994). *Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*. Barcelona: Paidós Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Coll_cap2.PDF.

García, P. (Junio de 2015). *Políticas para la superación de la exclusión educativa*. Estudio comparado de las políticas de inclusión educativa en los 90 y en el inicio del siglo XXI. V Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación. Educación y Futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional.

Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:
<http://www.saece.com.ar/docs/congreso5/trab137.pdf>.

De Vellis, G. (2006). *La medición en ciencias sociales, en la psicología y en estadística con SPSS y metodología de la investigación*. México: Trillas.

Díaz, A. (2006). *La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). Recuperado en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>

Díaz, M. (1990). De la práctica pedagógica al texto pedagógico. *Revista Pedagogía y Saberes*, (1), 14.27. Recuperado de
<https://doi.org/10.17227/01212494.1pys14.27>

Dirección de Educación Superior Pedagógica Área de Formación Inicial Docente. (2010). *Sistema de evaluación para ser aplicada en los diseños curriculares básicos nacionales*. Perú: Ministerio de Educación Editorial Universitario, pp. 145-166.

Espinosa, A. (2012). *Realidad de la práctica pedagógica y curricular en los niveles de básica y bachillerato del colegio fiscal técnico "Provincia de Bolívar" de la ciudad de Guayaquil durante el período 2011 – 2012*". (Tesis Maestría Universidad Técnica Particular e Loja). Recuperado de
<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2920/1/Tesis%20de%20Espinosa%20Arevalo%20Anita.pdf>

Ferrini, R (1997) La transversalidad del currículo. *Revista Electrónica de Educación, Sinética* (11), 1-9. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/pdf/998/99826037002.pdf>

González, N., Eguren, M. y De Belaunde, C. (2017), *Desde el aula: Una aproximación a las prácticas pedagógicas del maestro peruano*. Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

- Hawes,G, y Troncoso, K (2007) Perfil de Egreso, Dpto. de Educación en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Recuperado de <https://docplayer.es/575427-Perfil-de-egreso-1-presentacion-2-2-nocion-de-un-perfil-de-egreso-2-2-1-el-perfil-de-egreso-como-declaracion-y-promesa.html>.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. P. (2010) *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México, México D.F: Mc Graw Hill
- Ministerio de Educación. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Perú: Camangraf
- IPEBA. (2011). *Estándares de aprendizaje*. Lima, Perú: Arte Perú E.I.R.L
- Ley n. ° 18.962, *Orgánica Constitucional de Enseñanza* (simplemente conocida como Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza o LOCE),” *Repositorio HISREDUC*, Recuperado de <http://repositorio.historiarecienteenlaeducacion.com/items/show/3222>.
- Mejía, J. M. (2006) (2006). *Educación(es) en la(s) globalización(es): Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Bogotá: desde abajo.
- Madrid, D. (2003): “Intereses, necesidades y expectativas del alumnado de Magisterio de Lengua Extranjera (Inglés) durante su formación inicial”. En Moreno, M y Escribano, M: *Tadea seu Liber de Amicitia*. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 145-166. Recuperado de <https://www.ugr.es/~dmadrid/Publicaciones/Intereses%20y%20necesidades%20alumnado-homenaje%20Tadea.pdf>
- Mallqui, J. (2015). *Prácticas pedagógicas de los docentes con el uso curricular de las tic y el rendimiento académico en resolución de problemas y comprensión lectora de los alumnos de primero a cuarto medio en dos colegios uno de Chile y otro de Perú-2014* (Tesis de maestría, Universidad de Chile). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144431>

MINEDU (2017) *La Cartilla De Planificación Curricular*, Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>

MINEDU (2016) *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes ECE 2016*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/ECE-2016-presentaci%C3%B3n-de-resultados-web.pdf>

Ministerio de Educación (2017). Texto del Módulo 4. Gestión Curricular, *Comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima, San Martín de Porres: Camangraf.

Ministerio de Educación del Salvador. (2008). *Currículo al servicio del aprendizaje*. San Salvador: menta.

Ministerio de Educación Guatemala. (2010). *Planificación de los aprendizajes*. Guatemala: DIGECADE.

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima, Perú: Noriega editores.

Ordóñez, C. L. (2004). Pensar pedagógicamente desde el constructivismo. De las concepciones a las prácticas pedagógicas. *Revista de Estudios Sociales*, 19(1), 7-12. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000300001&lng=en&tlng=es.

Ortiz U. Y García (2012) *Metodología de la investigación, El Proceso y sus Técnicas*. México: Edición Lumisa S.A. de grupo

Pizarro, R. & Clark, S. (1998) Currículo del hogar y aprendizajes educativos. Interacción versus estatus. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 7(1), 25-33.

Prieto P. M. (2010). La Práctica pedagógica en el aula: un análisis crítico. *Revista Educación y Pedagogía*, 1(4), 73-92. Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/view/562>

4

Ramírez, T. (1997). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo

Rivas, A. (2017). *Competencia laboral y la práctica docente en profesores de la RED 08, UGEL 01, San Juan de Miraflores – 2017* (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú).

Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Desarrollo Curricular (2012). *Enfoque formativo de la evaluación*. México: Material gratuito

Tobón S. (2003) *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Tobón, S. (2011). *Evaluación de las competencias en la educación básica*. México: Santillana.

Unesco.org. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Recuperado de: <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>

Vara, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa*. Perú: USMP.

Vargas L. M. (2008). *Diseño curricular por competencias*. México: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.

Vergara G., y Cuentas H. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 31 (6), 914-934.

Yábar, I. (2013). *La Gestión educativa y su relación con la práctica docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la Ciudad de Lima – Cercado* (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú)

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: CURICULO NACIONAL Y PRACTICA PEDAGOGICA DE DOCENTES PRIMARIA DE LA RED 15 - UGEL 05, EL AGUSTINO 2018

AUTOR: FLORES CAMPOS JUAN

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema principal: ¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?</p> <p>Problemas Específicos Problema específico 1 ¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?</p> <p>Problema específico 2 ¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la planificación de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?</p> <p>Problema específico 3 ¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y los Estilos pedagógicos de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?</p> <p>Problema específico 4 ¿Qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino?</p>	<p>Objetivo general: Establecer qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino</p> <p>Objetivos específicos: Objetivo específico 1 Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Objetivo específico 2 Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Objetivo específico 3 Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Objetivo específico 4 Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la evaluación en el aula los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 15 del Agustino</p> <p>Hipótesis específicas: Hipótesis 1 Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Hipótesis 2 Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino</p> <p>Hipótesis 3 Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Hipótesis 4 Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.</p>	Variable 1:CURRICULO NACIONAL			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Perfil de egreso	Logros de aprendizajes	1,2,3,4	1. Muy en desacuerdo
			Enfoques transversales	Valores	5,9	2. En desacuerdo
				Practica	6,7,8	3. Indeciso
			Conceptos clave	Competencia	10	4. De acuerdo
				Capacidades	13,14	5. Muy de acuerdo
				Estándares	11	Apropiado (82-110)
				desempeño	12	Medianamente Apropiado (52-81)
			Evaluación formativa	Tipos de evaluación	15,19	No Apropiado (22-51)
Evidencias Instrumentos de evaluación	17,18 16					
Diversificación curricular	Contexto	20,21				
	Necesidades y características	22				
Variable 2:PRÁCTICA PEDAGOGICA						
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos			
Relación Pedagógica	Comunicación Relaciones Docente, Alumno, Alumno	1,2,5 3,4	1. nunca			
Planificación en el aula	Coherencia CENEB Características necesidades, contexto	6,7 8,9,10	2. casi nunca			
			3. algunas veces			
Estilo pedagógico	Comunicación Pedagógica Enfoques	11,12,13 14,15	4. casi siempre			
			5. siempre			
La evaluación en el aula	Evaluación inicial	16	Adecuada (76-100)			
	Evaluación Formativa	17,18	Regular (48-75)			
	Evaluación Sumativa	19,20	No Adecuada (20-47)			

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL
<p>TIPO: BÁSICO</p> <p>Recibe igualmente el nombre de investigación pura, teórica o dogmática, porque parte de un planteamiento de marco teórico y permanece en él; su finalidad es formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, teniendo presente de no contrastarlos con ningún aspecto referido práctico. (Tamayo (2010, p. 8).</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <p>El diseño no experimental, de corte transeccional, según Hernández. (2010, p.149), se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. El esquema a utilizar es el siguiente:</p> <div data-bbox="145 975 461 1246" data-label="Diagram"> <pre> graph LR M --- OX M --- r M --- OY OX --- r r --- OY </pre> </div>	<p>POBLACIÓN:</p> <p>Constituido por 101 docentes de las instituciones educativas del nivel primario de la RED 15, UGEL 05, el Agustino.</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA: 101</p> <p>Muestra Censal.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p>	<p>Variable 1 : Currículo Nacional</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Juan Flores campos</p> <p>Año: 2018</p> <p>Ámbito de Aplicación: Instituciones Educativas del nivel Primario de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Forma de Administración: Directa</p> <p>Variable 2: práctica pedagógica</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Juan Flores Campos</p> <p>Año: 2018</p> <p>Ámbito de Aplicación: Instituciones Educativas del nivel Primario de la RED 15, UGEL 05 el Agustino.</p> <p>Forma de Administración: Directa</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Tablas y frecuencia Tablas de contingencia</p> <p>DE PRUEBA:</p> <p>Prueba hipótesis</p> <p>Para Torres(1997) “La hipótesis es un planteamiento que establece una relación entre dos o más variables para explicar y, si es posible, predecir probabilísticamente las propiedades y conexiones internas de los fenómenos o las causas y consecuencias de un determinado problema” p.(129) Según Soto (2015) indica a “las hipótesis como respuestas tentativas a los problemas de la investigación y que deben probarse utilizando pruebas estadísticas apropiadas” (p.184)</p> <p>Nivel de Significación:</p> <p>Se aplicó la prueba piloto a una muestra de 30 Docentes, con el objetivo de establecer la confiabilidad de los instrumentos, cuyas características tienen similitud a la población estudiada. Conseguido los puntajes totales se computó el coeficiente Alfa de Cronbach para las diversas Matrices de correlaciones Inter-Elementos</p> <p>Rho spearman:</p>

ANEXO 2
INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO

Estimado (a) maestro (a), agradezco su colaboración. Por favor lea atentamente los siguientes ítems, luego responda con veracidad y honestidad. La información será otorgada de manera anónima cuya única finalidad es fundamentar el trabajo de investigación referida al Currículo Nacional y Practicas Pedagógicas.

INSTRUCCIONES

Dar respuesta a las preguntas eligiendo una de las opciones de respuesta y marque usando una X

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	3: Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo

CURRICULO NACIONAL						
DIMENSIÓN: PERFIL DEL EGRESO						
N°	ITEM	1	2	3	4	5
1	Las características planteadas en el perfil del egreso de los estudiantes de Educación Básica regular deben ser logradas al término de su escolaridad.					
2	Existe congruencia entre la descripción de los contextos internacional, nacional y regional, y las características del perfil del egreso					
3	Considera que el perfil del egreso es la base para definir las orientaciones pedagógicas y los aprendizajes de los estudiantes					
4	Existe relación entre el perfil del egreso, los enfoques transversales, las competencias y con los enfoques de cada área.					
DIMENSIÓN: ENFOQUES TRANSVERSALES						
5	En el proceso de planificación es fundamental considerar los enfoques transversales					
6	Los enfoques transversales en la práctica pedagógica deberían ser atendidos e integrados en las competencias de las diferentes áreas curriculares.					
7	Los enfoques transversales orientan el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realiza.					
8	Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, constituyen valores y actitudes que los estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.					
9	Los enfoques transversales influyen en desarrollar la autonomía de los estudiantes.					
DIMENSIÓN: CONCEPTOS CLAVES						
10	Las competencias permite a los estudiantes a movilizar sus capacidades (conocimientos habilidades, destrezas) frente a una situación o problemática					

11	Los estándares son el piso para observar y validar el logro de aprendizaje en cada ciclo de la educación básica					
12	Los desempeños le permiten definir las estrategias y los instrumentos para verificar el logro de competencias					
13	Las capacidades es la combinación de los conocimientos , habilidades y actitudes					
14	El desarrollo de capacidades por separado de una competencia, ayudara a lograr lo esperado en el perfil del egreso.					
DIMENSIÓN: EVALUACION FORMATIVA						
15	La evaluación, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.					
16	Realiza sus evaluaciones utiliza instrumentos considerando las evidencias y los desempeños.					
17	Cuando detecta dificultades en el proceso de aprendizaje realiza la retroalimentación.					
18	al inicio de sus clases debe comunicar a sus alumnos como va ser evaluado y que instrumento va utilizar					
19	Permite que sus alumnos realicen sus autoevaluación tomando como referencia los criterios e instrumentos que usted va utilizar.					
DIMENSIÓN: DIVERSIFICACION CURRICULAR						
20	La institución educativa debe de contar con su PCI					
21	Las características y las necesidades de los alumnos, como el contexto te direccionan las adecuaciones y contextualización del currículo					
22	Para la programación anual consideras las características, las necesidades de los estudiantes y el entorno en que se desarrollan.					

Gracias por su colaboración

CUESTIONARIO

Estimado (a) maestro (a), agradezco su colaboración. Por favor lea atentamente los siguientes ítems, luego responda con veracidad y honestidad. La información será otorgada de manera anónima cuya única finalidad es fundamentar el trabajo de investigación referida al Currículo Nacional y Practicas Pedagógicas.

INSTRUCCIONES

Dar respuesta a las preguntas eligiendo una de las opciones de respuesta y marque usando una X

1	2	3	4	5
nunca	casi nunca	algunas veces	casi siempre	siempre

PRÁCTICA PEDAGÓGICA						
DIMENSIÓN :RELACIÓN PEDAGÓGICA						
N°	ITEM	1	2	3	4	5
1	Propicia que sus estudiantes expresen libremente sus ideas y sentimientos libremente.					
2	Está atento a las relaciones que establecen entre sus estudiantes					
3	Proporciona situaciones que faciliten a sus alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su formación integral.					
4	Fomenta el respeto y la colaboración entre sus estudiantes y acepta las sugerencias y aportes para la organización de las clases y las actividades de aprendizaje					
5	Establece las normas de convivencia con la participación de todos los estudiantes y reacciona de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.					
DIMENSIÓN: PLANIFICACION EN EL AULA						
6	Consulta el Currículo Nacional, Programa Curricular, PCI, para tenga presente los propósitos generales de cada área.					
7	Selecciona y secuencia los propósitos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos y actitudes) de su programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.					
8	Adopta estrategias y programa actividades en función de los objetivos didácticos, a los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.					
9	Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, tiempo, espacio, agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular, a la programación anual y, sobre todo, ajustando siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.					
10	Realiza los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos mis alumnos (los niños promedio, con rezago, con desempeño sobresaliente y con necesidades especiales de aprendizaje).					

DIMENSIÓN: ESTILO PEDAGOGICO					
11	Recurre a estrategias expositivas como primera opción para enseñar a sus estudiantes				
12	Usa estrategias expositivas para introducir a los estudiantes a temas nuevos				
13	Establece, y hace cumplir, de manera arbitraria, reglas estrictas de comportamiento que no están encaminadas a fomentar la actividad del alumno.				
14	El docente enseña a través de tutorías y orientaciones en los proyectos desarrollados por los alumnos, ya sea en forma individual o en pequeños grupos.				
15	Estimula la generación de problemas por parte de sus alumnos y el desarrollo de proyectos.				
DIMENSIÓN: EVALUACION EN EL AULA					
16	Utiliza sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, rubricas)				
17	Corrige y explica -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de sus alumnos y, da pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
18	Usa estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de sus alumnos en la evaluación.				
19	Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos.				
20	Utiliza diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (propósitos de aprendizaje, boletas de información de progreso, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.				

Gracias por su colaboración

ANEXO 3.
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Ficha de Evaluación del Cuestionario de Currículo Nacional"

OBJETIVO:

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Currículo Nacional.

DIRIGIDO A:

Docentes de las I.E, de la red 15 de la Ugel 05 El Agustino

APellidos y Nombres del Evaluador:

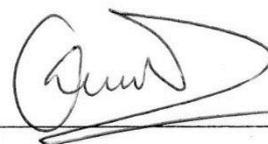
JOSE LUIS VALDEZ ASTO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Doc. en Educación

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

DNI. 06993871

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CURRÍCULO NACIONAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PERFIL DEL EGRESO							
1	Las características planteadas en el perfil del egreso de los estudiantes de Educación Básica regular deben ser logradas al término de su escolaridad.	✓		✓		✓		
2	Existe congruencia entre la descripción de los contextos internacional, nacional y regional, y las características del perfil del egreso.	✓		✓		✓		
3	Considera que el perfil del egreso es la base para definir las orientaciones pedagógicas y los aprendizajes de los estudiantes	✓		✓		✓		
4	Existe relación entre el perfil del egreso, los enfoques transversales, las competencias y con los enfoques de cada área.	✓		✓		✓		
5	Las características planteadas en el perfil del egreso de los estudiantes de Educación Básica regular deben ser logradas al término de su escolaridad.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: ENFOQUES TRANSVERSALES	Si	No	Si	No	Si	No	
5	En el proceso de planificación es fundamental considerar los enfoques transversales	✓		✓		✓		
6	Los enfoques transversales en la práctica pedagógica deberían ser atendidos e integrados en las competencias de cualquier área curricular.	✓		✓		✓		
7	Los enfoques transversales orientan el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice.	✓		✓		✓		
8	Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.	✓		✓		✓		
9	Los enfoques transversales influyen en desarrollar la autonomía de los estudiantes.	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: CONCEPTOS CLAVES		Si	No	Si	No	Si	No
10	Las competencias permite a los estudiantes a movilizar sus conocimientos habilidades, destrezas frente a una situación o problemática	✓		✓		✓	
11	Los estándares son el piso para medir el logro de aprendizaje en cada ciclo de la educación básica	✓		✓		✓	
12	Los desempeños te permiten definir las estrategias y los instrumentos para verificar el logro de competencias	✓		✓		✓	
13	Las capacidades es la combinación de los conocimientos , habilidades y actitudes	✓		✓		✓	
14	El desarrollo de capacidades por separado de una competencia, ayudara a lograr lo esperado en el perfil del egreso.	✓		✓		✓	
DIMENSION 4: EVALUACION FORMATIVA		Si	No	Si	No	Si	No
15	La evaluación, diagnóstica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.	✓		✓		✓	
16	Al realiza sus evaluaciones utiliza instrumentos considerando las evidencias y los desempeños.	✓		✓		✓	
17	Cuando detecta dificultades en el proceso de aprendizaje realiza la retroalimentación.	✓		✓		✓	
18	Al inicio de sus clases comunica a sus estudiantes como va ser evaluado y que instrumento va utilizar	✓		✓		✓	
19	Permite que sus estudiantes realicen su autoevaluación tomando como referencia los criterios e instrumentos que usted va utilizar.	✓		✓		✓	
DIMENSION 5: DIVERSIFICACION CURRICULAR		Si	No	Si	No	Si	No
20	La institución educativa cuenta con su PCI actualizado	✓		✓		✓	
21	Las características y las necesidades de los estudiantes, como el contexto te direccionan las adecuaciones y contextualización del currículo	✓		✓		✓	

22	Para la programación anual consideras las características, las necesidades de los estudiantes y el entorno en que se desarrollan.	✓	✓	✓	✓			
----	---	---	---	---	---	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: JOSE LUIS VALDEZ ASTO DNI: 06993871

Grado y Especialidad del validador: Mg. en Educación

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 23 de junio del 2018



MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Ficha de Evaluación del Cuestionario de Práctica Pedagógica"

OBJETIVO:

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Práctica Pedagógica.

DIRIGIDO A:

Docentes de las I.E, de la red 15 de la Ugel 05 San Juan de Lurigancho
– El Agustino

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

JOSE LUIS VALDEZ ASTO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Magister en Educación

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

DNI.....06993871

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RELACIÓN PEDAGÓGICA							
1	Propicia que sus estudiantes expresen libremente sus ideas y sentimientos.	✓		✓		✓		
2	Está atento a las interacciones que establecen sus estudiantes	✓		✓		✓		
3	Proporciona situaciones que faciliten a sus estudiantes el desarrollo de la afectividad como parte de su formación integral.	✓		✓		✓		
4	Fomenta el respeto y la colaboración entre sus estudiantes y acepta las sugerencias y aportes para la organización de las clases y las actividades de aprendizaje	✓		✓		✓		
5	Establece las normas de convivencia con la participación de todos los estudiantes y reacciona de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PLANIFICACIÓN EN EL AULA	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Consulta el Currículo Nacional, Programa Curricular, PCI, para que tenga presente los propósitos generales de cada área.	✓		✓		✓		
7	Selecciona y secuencia los propósitos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos y actitudes) de su programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de estudiantes.	✓		✓		✓		
8	Adopta estrategias y programa actividades en función de los objetivos didácticos; a los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los estudiantes.	✓		✓		✓		
9	Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular, a la programación anual y, sobre todo, ajustando siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los estudiantes.	✓		✓		✓		
10	Realiza los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los estudiantes (los niños promedio, con rezago, con desempeño sobresaliente y con necesidades especiales de aprendizaje).	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: ESTILO PEDAGÓGICO		Si	No	Si	No	Si	No
11	Recurre a estrategias expositivas como primera opción para enseñar a sus estudiantes	✓		✓		✓	
12	Usa estrategias expositivas para introducir a los estudiantes a temas nuevos	✓		✓		✓	
13	Establece, y hace cumplir, de manera arbitraria, reglas estrictas de comportamiento que no están encaminadas a fomentar la actividad del estudiante	✓		✓		✓	
14	Integra, de manera flexible contenidos, propósitos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.	✓		✓		✓	
15	Estimula la generación de situaciones problemáticas por parte de sus estudiantes y el desarrollo de proyectos.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN EN EL AULA		Si	No	Si	No	Si	No
16	Utiliza sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, rubricas)	✓		✓		✓	
17	Corrige y explica -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de sus estudiantes y, da pautas para la mejora de sus aprendizajes.	✓		✓		✓	
18	Usa estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de sus estudiantes en la evaluación.	✓		✓		✓	
19	Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos.	✓		✓		✓	
20	Utiliza diferentes medios para informar a padres, profesores y estudiantes (sesiones de evaluación, boletas de información de progreso, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.	✓		✓		✓	

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“Ficha de Evaluación del Cuestionario de Práctica Pedagógica”

OBJETIVO:

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Práctica Pedagógica.

DIRIGIDO A:

Docentes de las I.E, de la red 15 de la Ugel 05 San Juan de Lurigancho
– El Agustino

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Ledesma Cuadros Mildred Sérica

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

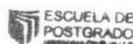
Dra. en Administración de la Educación

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------



Dra. Mildred Jenica Ledesma Cuadros
CPPe N° 061627
AUTENTICA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO
DNI 09936465



[Firma manuscrita]

FIRMA DEL EVALUADOR

DNI...09936465

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RELACIÓN PEDAGÓGICA							
1	Propicia que sus estudiantes expresen libremente sus ideas y sentimientos.	✓		✓		✓		
2	Está atento a las interacciones que establecen sus estudiantes	✓		✓		✓		
3	Proporciona situaciones que faciliten a sus estudiantes el desarrollo de la afectividad como parte de su formación integral.	✓		✓		✓		
4	Fomenta el respeto y la colaboración entre sus estudiantes y acepta las sugerencias y aportes para la organización de las clases y las actividades de aprendizaje	✓		✓		✓		
5	Establece las normas de convivencia con la participación de todos los estudiantes y reacciona de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PLANIFICACIÓN EN EL AULA	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Consulta el Currículo Nacional, Programa Curricular, PCI, para que tenga presente los propósitos generales de cada área.	✓		✓		✓		
7	Selecciona y secuencia los propósitos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos y actitudes) de su programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de estudiantes.	✓		✓		✓		
8	Adopta estrategias y programa actividades en función de los objetivos didácticos, a los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los estudiantes.	✓		✓		✓		
9	Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular, a la programación anual y, sobre todo, ajustando siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los estudiantes.	✓		✓		✓		
10	Realiza los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los estudiantes (los niños promedio, con rezago, con desempeño sobresaliente y con necesidades especiales de aprendizaje).	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: ESTILO PEDAGÓGICO		Si	No	Si	No	Si	No
11	Recurre a estrategias expositivas como primera opción para enseñar a sus estudiantes	✓		✓		✓	
12	Usa estrategias expositivas para introducir a los estudiantes a temas nuevos	✓		✓		✓	
13	Establece, y hace cumplir, de manera arbitraria, reglas estrictas de comportamiento que no están encaminadas a fomentar la actividad del estudiante	✓		✓		✓	
14	Integra, de manera flexible contenidos, propósitos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.	✓		✓		✓	
15	Estimula la generación de situaciones problemáticas por parte de sus estudiantes y el desarrollo de proyectos.	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN EN EL AULA		Si	No	Si	No	Si	No
16	Utiliza sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, rubricas)	✓		✓		✓	
17	Corrige y explica -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de sus estudiantes y, da pautas para la mejora de sus aprendizajes.	✓		✓		✓	
18	Usa estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de sus estudiantes en la evaluación.	✓		✓		✓	
19	Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos.	✓		✓		✓	
20	Utiliza diferentes medios para informar a padres, profesores y estudiantes (sesiones de evaluación, boletas de información de progreso, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Sedesma Cuadros Milda J. DNI: 09936465

Grado y Especialidad del validador:

Dra. en Administración de la Educación

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 23 de junio del 2018

[Firma]



Dra. Milfred Jimena Ledesma Cuadros

CPPI N° 051927

CATEDRÁTICA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

DNI: 09836465

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

"Ficha de Evaluación del Cuestionario de Currículo Nacional"

OBJETIVO:

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Currículo Nacional.

DIRIGIDO A:

Docentes de las I.E, de la red 15 de la Ugel 05 El Agustino

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Ledesma Cuadros Mildred Sénica

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Dra. en Administración de la Educación

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

DNI...09936465..

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CURRÍCULO NACIONAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PERFIL DEL EGRESO							
1	Las características planteadas en el perfil del egreso de los estudiantes de Educación Básica regular deben ser logradas al término de su escolaridad.	✓		✓		✓		
2	Existe congruencia entre la descripción de los contextos internacional, nacional y regional, y las características del perfil del egreso.	✓		✓		✓		
3	Considera que el perfil del egreso es la base para definir las orientaciones pedagógicas y los aprendizajes de los estudiantes	✓		✓		✓		
4	Existe relación entre el perfil del egreso, los enfoques transversales, las competencias y con los enfoques de cada área.	✓		✓		✓		
5	Las características planteadas en el perfil del egreso de los estudiantes de Educación Básica regular deben ser logradas al término de su escolaridad.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: ENFOQUES TRANSVERSALES	Si	No	Si	No	Si	No	
5	En el proceso de planificación es fundamental considerar los enfoques transversales	✓		✓		✓		
6	Los enfoques transversales en la práctica pedagógica deberían ser atendidos e integrados en las competencias de cualquier área curricular.	✓		✓		✓		
7	Los enfoques transversales orientan el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice.	✓		✓		✓		
8	Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.	✓		✓		✓		
9	Los enfoques transversales influyen en desarrollar la autonomía de los estudiantes.	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: CONCEPTOS CLAVES		Si	No	Si	No	Si	No
10	Las competencias permite a los estudiantes a movilizar sus conocimientos habilidades, destrezas frente a una situación o problemática	✓		✓		✓	
11	Los estándares son el piso para medir el logro de aprendizaje en cada ciclo de la educación básica	✓		✓		✓	
12	Los desempeños te permiten definir las estrategias y los instrumentos para verificar el logro de competencias	✓		✓		✓	
13	Las capacidades es la combinación de los conocimientos , habilidades y actitudes	✓		✓		✓	
14	El desarrollo de capacidades por separado de una competencia, ayudara a lograr lo esperado en el perfil del egreso.	✓		✓		✓	
	DIMENSION 4: EVALUACION FORMATIVA	Si	No	Si	No	Si	No
15	La evaluación, diagnóstica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.	✓		✓		✓	
16	Al realiza sus evaluaciones utiliza instrumentos considerando las evidencias y los desempeños.	✓		✓		✓	
17	Cuando detecta dificultades en el proceso de aprendizaje realiza la retroalimentación.	✓		✓		✓	
18	Al inicio de sus clases comunica a sus estudiantes como va ser evaluado y que instrumento va utilizar	✓		✓		✓	
19	Permite que sus estudiantes realicen su autoevaluación tomando como referencia los criterios e instrumentos que usted va utilizar.	✓		✓		✓	
	DIMENSION 5: DIVERSIFICACION CURRICULAR	Si	No	Si	No	Si	No
20	La institución educativa cuenta con su PCI actualizado	✓		✓		✓	
21	Las características y las necesidades de los estudiantes, como el contexto te direccionan las adecuaciones y contextualización del currículo	✓		✓		✓	

22	Para la programación anual consideras las características, las necesidades de los estudiantes y el entorno en que se desarrollan.				
----	---	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Siderma Cuadro Maldonado S. DNI: 09936965

Grado y Especialidad del validador: D. Sc. en Administración de la Educación

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

San Juan de Lurigancho, 23 de junio del 2018




MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“Ficha de Evaluación del Cuestionario de Currículo Nacional”

OBJETIVO:

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Currículo Nacional.

DIRIGIDO A:

Docentes de las I.E, de la red 15 de la Ugel 05 El Agustino

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

GARAY PEÑA Luis Edilberto

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Dr. en Educación

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto X	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	-----------	-------	------	----------


FIRMA DEL EVALUADOR

DNI. 06705891

		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	DIMENSIÓN 3: CONCEPTOS CLAVES								
10	Las competencias permite a los estudiantes a movilizar sus conocimientos habilidades, destrezas frente a una situación o problemática	↗		↗		↗		↗	
11	Los estándares son el piso para medir el logro de aprendizaje en cada ciclo de la educación básica	↗		↗		↗		↗	
12	Los desempeños te permiten definir las estrategias y los instrumentos para verificar el logro de competencias	↗		↗		↗		↗	
13	Las capacidades es la combinación de los conocimientos , habilidades y actitudes	↗		↗		↗		↗	
14	El desarrollo de capacidades por separado de una competencia, ayudara a lograr lo esperado en el perfil del egreso.	↗		↗		↗		↗	
	DIMENSION 4: EVALUACION FORMATIVA	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	La evaluación, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.	↗		↗		↗		↗	
16	Al realiza sus evaluaciones utiliza instrumentos considerando las evidencias y los desempeños.	↗		↗		↗		↗	
17	Cuando detecta dificultades en el proceso de aprendizaje realiza la retroalimentación.	↗		↗		↗		↗	
18	Al inicio de sus clases comunica a sus estudiantes como va ser evaluado y que instrumento va utilizar	↗		↗		↗		↗	
19	Permite que sus estudiantes realicen su autoevaluación tomando como referencia los criterios e instrumentos que usted va utilizar.	↗		↗		↗		↗	
	DIMENSION 5: DIVERSIFICACION CURRICULAR	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
20	La institución educativa cuenta con su PCI actualizado	↗		↗		↗		↗	
21	Las características y las necesidades de los estudiantes, como el contexto te direccionan las adecuaciones y contextualización del currículo	↗		↗		↗		↗	

22	Para la programación anual consideras las características, las necesidades de los estudiantes y el entorno en que se desarrollan.	↗	↗	↗		
----	---	---	---	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: GARAY PEÑA Luis Edilberto DNI: 06705891.....

Grado y Especialidad del validador: Dr. en Educación.....

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

San Juan de Lurigancho, 23 de junio del 2018



MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

“Ficha de Evaluación del Cuestionario de Práctica Pedagógica”

OBJETIVO:

Establecer relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino.

VARIABLE QUE EVALÚA:

Práctica Pedagógica.

DIRIGIDO A:

Docentes de las I.E, de la red 15 de la Ugel 05 San Juan de Lurigancho
– El Agustino

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

GARAY PEÑA Luis Edilberto

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Dr. en Educación

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------



FIRMA DEL EVALUADOR

DNI...06705891.....

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: RELACIÓN PEDAGÓGICA							
1	Propicia que sus estudiantes expresen libremente sus ideas y sentimientos.	✓		✓		✓		
2	Está atento a las interacciones que establecen sus estudiantes	✓		✓		✓		
3	Proporciona situaciones que faciliten a sus estudiantes el desarrollo de la afectividad como parte de su formación integral.	✓		✓		✓		
4	Fomenta el respeto y la colaboración entre sus estudiantes y acepta las sugerencias y aportes para la organización de las clases y las actividades de aprendizaje	✓		✓		✓		
5	Establece las normas de convivencia con la participación de todos los estudiantes y reacciona de forma ecuatorial ante situaciones conflictivas.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: PLANIFICACIÓN EN EL AULA	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Consulta el Currículo Nacional, Programa Curricular, PCI, para que tenga presente los propósitos generales de cada área.	✓		✓		✓		
7	Selecciona y secuencia los propósitos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos y actitudes) de su programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de estudiantes.	✓		✓		✓		
8	Adopta estrategias y programa actividades en función de los objetivos didácticos, a los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los estudiantes.	✓		✓		✓		
9	Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Curricular, a la programación anual y, sobre todo, ajustando siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los estudiantes.	✓		✓		✓		
10	Realiza los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los estudiantes (los niños promedio, con rezago, con desempeño sobresaliente y con necesidades especiales de aprendizaje).	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: ESTILO PEDAGÓGICO		Si	No	Si	No	Si	No
11	Recurre a estrategias expositivas como primera opción para enseñar a sus estudiantes	/		/		/	
12	Usa estrategias expositivas para introducir a los estudiantes a temas nuevos	/		/		/	
13	Establece, y hace cumplir, de manera arbitraria, reglas estrictas de comportamiento que no están encaminadas a fomentar la actividad del estudiante	/		/		/	
14	Integra, de manera flexible contenidos, propósitos e intereses, en función de transformaciones, en la manera de pensar, hacer y valorar de acuerdo con los estilos cognitivos de cada estudiante.	/		/		/	
15	Estimula la generación de situaciones problemáticas por parte de sus estudiantes y el desarrollo de proyectos.	/		/		/	
DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN EN EL AULA		Si	No	Si	No	Si	No
16	Utiliza sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, rubricas)	/		/		/	
17	Corrige y explica -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de sus estudiantes y, da pautas para la mejora de sus aprendizajes.	/		/		/	
18	Usa estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de sus estudiantes en la evaluación.	/		/		/	
19	Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos.	/		/		/	
20	Utiliza diferentes medios para informar a padres, profesores y estudiantes (sesiones de evaluación, boletas de información de progreso, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **GARAY PEÑA Luis Edilberto** DNI: **06705891**

Grado y Especialidad del validador: **Dr. en Educación**

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 23 de junio del 2018

.....


Anexo 4.
BASE DE DATOS

Práctica Pedagógica																				
Relación Pedagógica					Planificación en el aula					Estilo pedagógico					La evaluación en el aula					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4
2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	2	2	1	4	5	5	5	5	5	5
3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	5	5	5	5	5	5	5
7	5	5	4	5	5	3	5	3	5	4	2	1	4	4	4	4	3	4	4	3
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	1	2	1	4	5	5	5	4	5	5
10	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
12	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
13	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
14	5	5	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	1	4	4	2	3	3	3	4
15	5	3	5	4	4	3	3	4	5	4	5	4	1	4	3	4	5	5	4	5
16	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	3	3	4	4	5	4
19	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	2	3	4	4	4	5	4	5
20	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	3	1	5	5	4	4	5	4	5
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	1	4	4	5	5	5	4	4
22	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4
23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4
24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	4	4	5	5	5	5	5
25	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
26	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
27	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
28	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	4	2	4	2	5	5	4	5	5
29	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4
30	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	5	4	5	5	5	5	4
31	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	2	3	1	4	4	4	5	4	4	5
32	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5
33	5	4	4	5	4	5	5	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5
34	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	2	2	1	4	4	4	5	4	4	4
35	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	4	5	5	4	4	4	4
36	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4
37	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	1	5	4	4	4	5	5	5
38	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	1	4	4	4	4	5	5	5
39	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
40	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
41	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
42	4	4	5	4	3	3	4	4	5	4	1	2	1	3	3	4	3	4	4	5
43	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	5	3	5	4
44	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	3	3	1	5	5	5	5	5	5	5
45	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	3	4	3	3	5	5	5	5	4	4
46	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5
47	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
48	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	3	4	4	5	5	5	4	4	4
49	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	1	4	4	4	5	4	4	3
50	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	3	4	4	4	4	5	5
51	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
52	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	1	5	4	4	5	4	4	4
53	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	1	4	4	5	4	5	4	5
54	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	3	5	4	5	5	4	4	5
55	5	5	5	5	5	4	4	4	5	3	4	4	1	4	4	4	5	4	4	5
56	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	1	5	4	5	4	4	4	4
57	5	5	4	5	5	5	3	5	5	4	4	4	1	5	3	5	5	5	5	4

58	5	5	4	5	5	5	3	5	5	4	4	4	1	5	4	5	5	5	5	4
59	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	2	1	5	4	5	5	4	5	4
60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	2	4	5	5	5	5	5
61	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5
62	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
63	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
64	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
65	4	5	5	5	5	4	5	5	5	3	4	4	1	4	5	3	5	3	4	5
66	5	5	4	5	4	4	3	3	5	4	5	5	5	3	4	5	4	4	4	3
67	4	5	5	5	4	4	3	5	5	4	3	3	1	4	4	3	4	4	3	3
68	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	3	5	4	4	5	4	4	5
69	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5
70	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3
71	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	1	4	4	3	4	3	3	3
72	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	1	5	5	5	5	5	5	5
73	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	5	5
74	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	1	4	4	4	5	4	4	5
75	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4
76	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	2	4	5	4	4	4	5	4
77	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4	3	3	3	4	4	4	4	5	4	4
78	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
79	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3
80	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3
81	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
82	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
83	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
84	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	1	4	3	4	4	3	4	4
85	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	2	2	1	4	4	4	5	4	4	4
86	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	3	3	1	4	4	5	5	5	5	5
87	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	1	4	4	3	3	3	3	4
88	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	1	5	4	4	3	3	3	5
89	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	1	4	4	5	4	4	3	3
90	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	1	4	5	4	4	4	4	4
91	3	4	3	4	4	4	4	3	3	1	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5
92	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	3	3	1	4	4	3	3	3	3	3
93	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	3	5	4	4	4	3	4	4
94	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4
95	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	5	5	5
96	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	1	4	4	3	3	3	3	4
97	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	1	5	5	4	3	3	3	5
98	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	3	3
99	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	1	4	4	4	4	4	4	4
100	4	4	4	4	3	5	4	4	5	5	4	4	2	4	4	5	5	5	5	5
101	4	4	4	4	3	4	5	4	5	5	4	4	2	4	5	5	5	5	5	5

N°	Currículo Nacional																					
	PERFIL DE EGRESO				ENFOQUES TRANSVERSALES					CONCEPTOS CLAVES					EVALUACION FORMATIVA					DIVERSIFICACION CURRICULAR		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
2	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
7	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	2	5	4	5	3	4	5	
8	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
9	5	5	4	4	5	4	4	4	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	
10	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	
11	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	
12	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	
13	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	
14	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	
15	4	2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	
17	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
18	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	
19	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	2	4	
20	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	2	4	4	5	4	5	4	5	
21	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	2	4	4	4	
23	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	
24	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	5	4	4	4	4	
25	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	
26	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	
27	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	
28	4	3	5	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	2	4	4	5	4	4	4	5	
29	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	
31	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	1	5	4	5	4	4	4	5	
32	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	
33	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
34	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	5	4	5	5	
35	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	
36	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	5	
37	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	
38	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	
39	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	
40	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	
41	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	
42	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	5	3	4	4	3	4	5	
43	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	
44	2	2	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
45	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	5	5	
46	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	
47	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	
48	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	5	1	5	5	5	3	4	3	4	
49	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	
50	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	2	3	4	5	5	4	4	4	
51	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	
52	5	4	5	3	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	
53	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	5	4	4	4	5	
54	4	2	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	4	4	4	
55	4	3	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	2	4	4	5	
56	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	1	5	5	4	2	4	3	5	
57	4	3	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	4	4	4	4	5	

58	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	5	5	5	4	4	4	4	5
59	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	1	5	5	5	4	5	4	5	5
60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
61	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
62	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3
63	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3
64	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3
65	4	2	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4
66	4	4	4	5	4	5	4	3	3	3	4	3	5	4	4	3	5	5	4	4	4	2
67	4	2	4	4	4	4	5	5	4	2	4	2	4	2	4	2	4	4	3	4	1	4
68	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	3	4	5	5	4	5	4	4	4
69	1	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5
70	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3
71	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	3	4	3	3	4	3	4
72	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
73	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
74	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	1	5	4	5	4	4	3	4	5	5
75	5	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4
76	5	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
77	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
78	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4
79	4	2	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4
80	5	3	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	5
81	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3
82	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3
83	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3
84	5	2	4	4	5	5	5	4	1	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4
85	5	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	5	3	4	4	4	5	5	5
86	5	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	5	4	4	5	4	4	3	4	5
87	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5
88	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5
89	4	3	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4
90	5	4	5	2	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	3	4	4	4
91	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5
92	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
93	4	2	4	4	4	3	4	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4
94	1	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4
95	4	3	3	3	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	3	4	4	3	4	4	5
96	4	2	4	2	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4
97	5	4	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4	5	5	5	5	4	3	3	4
98	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	2	5	3	4	4	4	5	4	5	5
99	4	3	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4
100	5	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
101	5	3	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	1	4	4	5	5	5	3	4	5

N°	Currículo Nacional PILOTO																					
	PERFIL DE EGRESO				ENFOQUES TRANSVERSALES					CONCEPTOS CLAVES					EVALUACION FORMATIVA					DIVERSIFICACION CURRICULAR		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
2	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
7	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	2	5	4	5	3	4	5	5	
8	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
9	5	5	4	4	5	4	4	4	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	
10	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	
11	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	
12	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	
13	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	
14	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	
15	4	2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	
16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	
17	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
18	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	
19	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	2	4	
20	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	2	4	4	5	4	5	4	5	
21	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	2	4	4	4	
23	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	
24	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	5	4	4	4	4	
25	1	4	3	1	3	1	1	1	3	1	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	2	
26	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	
27	4	3	4	3	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	
28	4	3	5	4	4	4	4	4	3	5	5	5	5	2	4	4	5	4	4	4	5	
29	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	

N°	Práctica Pedagógica PILOTO																			
	Relación Pedagógica					Planificación en el aula					Estilo pedagógico					La evaluación en el aula				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4
2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	2	2	1	4	5	5	5	5	5	5
3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	5	5	5	5	5	5	5
7	5	5	4	5	5	3	5	3	5	4	2	1	4	4	4	4	3	4	4	3
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	1	2	1	4	5	5	5	4	5	5
10	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
12	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
13	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
14	5	5	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	1	4	4	2	3	3	3	4
15	5	3	5	4	4	3	3	4	5	4	5	4	1	4	3	4	5	5	4	5
16	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	3	3	4	4	5	4
19	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	2	3	4	4	4	5	4	5
20	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	3	1	5	5	4	4	5	4	5
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	1	4	4	5	5	5	4	4
22	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4
23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4
24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	4	4	5	5	5	5	5
25	1	1	c	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1
26	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
27	4	3	2	2	3	2	2	2	4	2	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4
28	5	5	5	5	5	5	3	5	4	4	4	4	2	4	2	5	5	4	5	5
29	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4
30	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	1	5	4	5	5	5	5	4

ANEXO 5
CARTA DE PRESENTACIÓN



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Lima, 17 de julio de 2018

Carta P.412 – 2018 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

MARIA ISABEL GUILLEN CALLUPE

I.E N° 047 "SEÑOR DE LOS MILAGROS

Atención:

DIRECTORA

Asunto: Carta de Presentación del estudiante JUAN FLORES CAMPOS

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **JUAN FLORES CAMPOS** identificado(a) con DNI N.° **23265269** y código de matrícula N.° **7000349211**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

CURRICULO NACIONAL Y PRACTICA PEDAGOGICAD DEL DOCENTE EN LA RED 15, UGEL 05, EL AGUSTINO - 2018

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas

Jefe de Unidad

ESCUELA DE POSGRADO

FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE



MARIA ISABEL GUILLEN CALLUPE
I.E. N° 047
D:IRECTORA



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Lima, 17 de julio de 2018

Carta P.411 – 2018 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)
MARIA TERESA CORDOBA PAOLI
I.E N° 048 "SAN JUAN BOSCO"
Atención:
DIRECTORA

Asunto: Carta de Presentación del estudiante JUAN FLORES CAMPOS

De nuestra consideración:

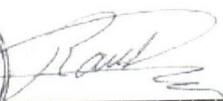
Es grato dirigirme a usted, para presentar a **JUAN FLORES CAMPOS** identificado(a) con DNI N.° **23265269** y código de matrícula N.° **7000349211**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

CURRICULO NACIONAL Y PRACTICA PEDAGOGICAD DEL DOCENTE EN LA RED 15, UGEL 05, EL AGUSTINO - 2018

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,




Dr. Raúl Delgado Arenas
Jefe de Unidad
ESCUELA DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE



LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 17 de julio de 2018

Carta P.410 – 2018 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)
NORMA ERLINDA QUIÑONES SUAREZ
I.E N° 1169 "MIGUEL GRAU SEMINARIO"
Atención:
DIRECTORA

Asunto: Carta de Presentación del estudiante JUAN FLORES CAMPOS

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **JUAN FLORES CAMPOS** identificado(a) con DNI N.° **23265269** y código de matrícula N.° **7000349211**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

CURRÍCULO NACIONAL Y PRACTICA PEDAGOGICAD DEL DOCENTE EN LA RED 15, UGEL 05, EL AGUSTINO - 2018

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Raúl Delgado Arenas
Dr. Raúl Delgado Arenas
Jefe de Unidad
ESCUELA DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE



LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiolza 6232, Los Olivos. Tel: (+511) 202 4342 Fax: (+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Ríy, San Juan de Lurigancho. Tel: (+511) 200 9030 Anx. 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel: (+511) 200 9030 Anx. 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel: (+511) 202 4342 Anx. 2650

ANEXO 6
ARTICULO CIENTIFICO

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TITULO

“El Currículo Nacional y la Practica Pedagógica del docente de primaria de la RED 15, UGEL 05, del Agustino -2018”

2. AUTOR

Juan Flores Campos

3. RESUMEN

4. Esta investigación se efectuó con el propósito de comprobar si hay correlación entre el currículo nacional y la práctica pedagógica del docente, cuyo objetivo es establecer qué relación existe entre el currículo Nacional de Educación Básica Regular y la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino en las cuales se utilizó las variables currículo nacional y practica pedagógica

5. El método empleado en la investigación fue el hipotético deductivo, esta investigación utilizó para su fin el diseño no experimental de nivel comparativo, así mismo es de tipo aplicativa, la información que se recogió fue como tomar una fotografía del momento, ya que se buscó recoger los datos obtenidos en un tiempo específico, el cual se obtuvo al aplicar los cuestionarios: el currículo nacional y la práctica pedagógica en la escala politómica (muy en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo, muy de acuerdo) (nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre, siempre).

6. El muestreo fue no probabilístico intencionado por criterio y conveniencia del investigador. El enfoque de investigación es cuantitativo, respecto a los instrumentos se utilizó para la recolección de datos un cuestionario para la variable Currículo Nacional y un cuestionario para la variable practica pedagógica en sus diferentes dimensiones, para establecer la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, se aplicó la prueba de consistencia interna a una muestra piloto de 30 docentes y se obtuvo el estadístico Alfa de Cronbach con un valor 0 ,823 para la variable Currículo Nacional y 0,955 para la variable practica pedagógica. Luego se procesó los datos, haciendo uso del Programa Estadístico SPSS versión 22.0. Así mismo los resultados obtenidos evidencian que existe una

correlación de Tau_b de Kendall de 0.747 lo que afirma que existe una relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED15 de la UGEL 05 del Agustino.

7. PALABRAS CLAVE

Currículo Nacional, práctica pedagógica

8. ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of verifying if there is a correlation between the national curriculum and the pedagogical practice of the teacher, whose objective is to establish what relationship exists between the National Basic Regular Education curriculum and the pedagogical practice of primary level teachers. NETWORK 15 of the UGEL 05 the Augustinian in which the variables national curriculum and pedagogical practice were used

The method used in the investigation was the hypothetical deductive, this research used for its purpose the non-experimental design of comparative level, likewise it is of application type, the information that was collected was like taking a photograph of the moment, since it was sought to collect the data obtained in a specific time, which was obtained by applying the questionnaires: the national curriculum and pedagogical practice at the polytomic scale (strongly disagree, disagree, undecided, agree, agree) (never, almost never , sometimes, almost always, always).

Sampling was intentionally non-probabilistic based on criteria and convenience of the researcher. The research approach is quantitative, with respect to the instruments; a questionnaire for the national curriculum variable was used for data collection and a questionnaire for the pedagogical practice variable in its different dimensions, to establish the reliability of the data collection instruments. The internal consistency test was applied to a pilot sample of 30 teachers and the Cronbach's Alpha statistic was obtained with a value of 0, 823 for the National Curriculum variable and 0.955 for the pedagogical practice variable. Then the data was processed, making use of the Statistical Program SPSS version 22.0. Likewise, the results obtained show that there is a correlation of Kendall's Tau_b

of 0.747, which affirms that there is a significant relationship between the national basic regular education curriculum and the pedagogical practice of teachers at the primary level of RED 15 at UGEL 05 Augustinian.

9. KEYWORDS:

National Curriculum, pedagogical practice

10. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación intitulado: El Currículo Nacional y la Practica Pedagógica del docente de primaria de la RED 15, UGEL 05, del Agustino -2018. Fue desarrollado con un diseño no experimental de nivel comparativo. En cuanto a la hipótesis general se demostró que: El currículo se relaciona significativamente con la práctica pedagógica del docente de primaria de la RED 15, UGEL 05, del Agustino – 2018.

11. METODOLOGIA

La presente investigación, es de tipo Aplicada por coincidir con lo propuesto por Ortiz (2012) refirió: “la investigación aplicada, pragmática o tecnológico, tiene por objeto específico satisfacer necesidades relativas al bienestar de la sociedad”. (p.38).

La metodología empleada, para la presente investigación fue el hipotético deductivo, cuyos procedimientos ayudó a someter a prueba las hipótesis mediante un esquema estructurado, asimismo porque busca explicar y medir el fenómeno o variable que es objeto de estudio. En relación al método hipotético deductivo Cegarra (2012) refiere que es el procedimiento coherente para encontrar la solución a los problemas que nos planteamos,

En tal sentido el método hipotético deductivo empleado permitió probar la verdad o falsedad de las hipótesis, que no se pueden demostrar directamente, debido a su carácter de enunciado general.

El diseño utilizado en el presente, es el diseño no experimental, debido a que el investigador no manipula ningún tipo de situación, es un observador, por

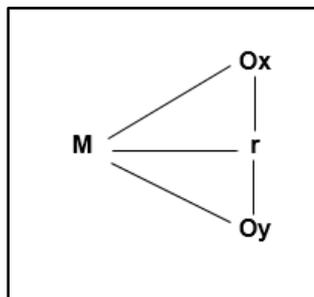
tanto, las variables no son manipuladas ni mucho menos se ha influenciado en alguna de ellas.

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2007), argumentan que, en el diseño de la investigación no experimental, se observan los fenómenos tal como están, son los estudios que se hacen sin la observación intencionada o de las variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. No existe condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio, los sujetos se observan en su ambiente (p.140).

Según Hernández, Fernández y Bautista (2007), mencionó que los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. (p.142).

Según Hernández, Fernández y Bautista (2003), menciona que los diseños transeccionales correlacionales, describen relaciones entre dos o más categorías en un momento determinado, lo que mide-analiza o evalúa – analiza es la asociación entre variables en un tiempo determinado. En este tipo de investigación la utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar una variable al conocer el comportamiento de las otras variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas.

Podemos representar este diseño así:



M: Muestra

Ox: Currículo Nacional

Oy: Practica Pedagógica

r: Relación entre ambas variables

12. RESULTADOS

Tabla 1

Currículo nacional de educación básica regular y las prácticas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 del Agustino.

		Currículo Nacional			Total
		No Adecuado	Medianamente Adecuado	Adecuado	
Práctica Pedagógica	No Adecuada	5 5,0%	0 0,0%	0 0,0%	5 5,0%
	Regular	0 0,0%	13 12,9%	6 5,9%	19 18,8%
	Adecuada	0 0,0%	4 4,0%	73 72,3%	77 76,2%
Total		5 5,0%	17 16,8%	79 78,2%	101 100,0%

Fuente: Cuestionario de Currículo Nacional y Practicas Pedagógicas (Anexo 2)

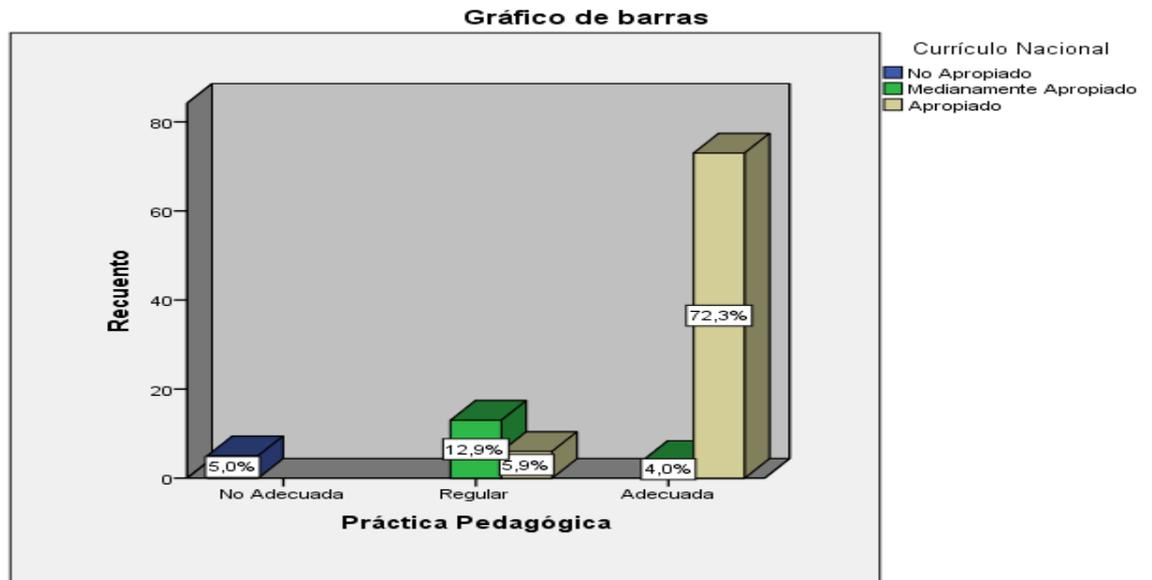


Figura 3. Diagrama de barras agrupadas de currículo nacional de educación básica regular y las practicas pedagógicas

Exégesis:

Se aprecia en la tabla y figura; la práctica pedagógica en un grado de no adecuado el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la práctica pedagógica en un grado de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la práctica pedagógica en grado de adecuada, el 72.3% de los docentes señala que el currículo nacional de educación básica regular apropiado.

13. DISCUSIÓN

La presente investigación intitulada “El Currículo Nacional y la Práctica pedagógica del docente de primaria de la RED 15 del Agustino -2018”. De los resultados obtenidos se evidencian que existe una correlación de Tau_b de Kendall de 0.747 lo que afirma que existe una relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con la práctica pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED15 de la UGEL 05 del Agustino.

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 1, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.628 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 1; concluyéndose que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, la relación pedagógica en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la relación pedagógica en un nivel de regular, el 6.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la relación pedagógica en un nivel de adecuada, el 75.2% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado. De igual manera Rivas (2012), quien manifestó que existe correlación adecuada entre la práctica pedagógica con el uso del as tic ya que los docentes dan una valoración de acuerdo y de muy de acuerdo y con relación a los aprendizajes se ve una notoria mejora lo que evidencia que la relación pedagógica

ha facilitado el proceso de aprendizaje, con respecto a la relación pedagógica Manen (2010) manifestó que la relación pedagógica en principio tiene un carácter intencional entre el docente y alumno cuyo objetivo es la formación integral del alumno. Así mismo el Minedu (2016) nos manifiesto que el currículo nacional es el marco nacional en el que presentan el perfil de egreso de los estudiantes la progresión de los aprendizajes hasta el fin de la escolaridad, así como las orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular. Elementos que van a servir de base para una relación pedagógica adecuada entre el docente y alumno.

Igualmente de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 2, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.767 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 2; concluyéndose que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, la planificación en el aula en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la planificación en el aula en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la planificación en el aula en un nivel de adecuada, el 73.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado. Espinoza (2012), planteo las siguientes conclusiones que los docentes requieren el dominio de diferentes estrategias metodológicas para un mejor desempeño ya que la mayoría de los docente realizan trabajos rutinarios a través de formación de equipos o grupos. Además, recomienda que se brinde una permanente formación al docente. Así mismo Alvarado (2013) preciso que la planificación en el aula es una herramienta que va permitir al docente tener claro los propósitos formativos y no caer en la improvisación. Y que le va permitir evidenciar la concreción curricular. Lo que evidencia la relación que se da entre el Currículo Nacional y la planificación en el aula.

Así mismo de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 3, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.451 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación baja y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 3; concluye que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, el estilo pedagógico en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; el estilo pedagógico en un nivel de regular, el 15.8% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; el estilo pedagógico en un nivel de adecuada, el 38.6% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

Callejas (2010) argumentó que el estilo pedagógico involucra 4 dimensiones, sus concepciones, es decir el saber cómo la capacidad de utilizar sus conocimientos para relacionarse con la realidad, su forma de saber hacer es la forma como hace uso de los conocimientos en el intercambio de experiencias con relación a los alumnos, la comunicación como la manera eficaz de transmitir y generar diferentes contextos comunicativos y su práctica ética donde demuestra los valores que sirve como modelo en la formación integral. Todas estas dimensiones van determinar el estilo del docente para poder efectuar un proceso de aprendizaje óptimo en sus estudiantes.

Igualmente de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 4, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.690 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis específica 3; concluye que: Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; estos es, la evaluación en el aula en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no

apropiado, por otro lado; la evaluación en el aula en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la evaluación en el aula en un nivel de adecuada, el 72.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

El Currículo de la educación Básica (2016), planteó que la evaluación desde el enfoque formativo es un proceso sistemático en el que recoge y valora la información relevante acerca del nivel de desarrollo de la competencia con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje de los estudiantes. Así mismo Alvarado (2013) señaló que la evaluación en el aula se desarrolló dentro del proceso formativo, en él los maestros y alumnos construyen sus aprendizajes, recogiendo evidencias para reorientar la labor del docente, las dificultades de los estudiantes para un aprendizaje efectivo.

Estos aportes nos evidencian que el currículo brinda las orientaciones para realizar la evaluación y que el maestro a partir de esto diseña y elabora las estrategias pertinentes para que realice una evaluación en su práctica pedagógica esto o hace ver la relación significativa que existe entre el Currículo Nacional y La evaluación en el aula.

Así mismo de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo general, El resultado del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.747 indicó que existe relación positiva entre las variables además se encontró en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se procedió a rechazar la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis general; concluyéndose que: Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 15 del Agustino; estos es, la práctica pedagógica en un nivel de no adecuada, el 5% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular no apropiado, por otro lado; la práctica pedagógica en un nivel de regular, el 12.9% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular medianamente apropiado. Así mismo; la práctica pedagógica en un nivel de adecuada, el 72.3% de los docentes percibe currículo nacional de educación básica regular apropiado.

A esto refuerza lo planteado por Pelaes (2014) en su tesis titulada la Resignificación del Currículo y la práctica pedagógica docente que concluyó que el currículo se interioriza en la práctica cuando está en conexión con el contexto y la cultura, y que si no es interiorizado adecuadamente se llega al caos en las aulas.

Así mismo Robles (2013) en su tesis “Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias, concluyo que el currículo se constituye en un elemento base de la gestión curricular en las instituciones educativas sigue teniendo una mirada compleja, esto se evidencia en la conceptualización que brindan los docentes en forma paralela sobre el currículo por objetivos y por competencias, que es un cambio de terminologías. Lo que contradice la correlación significativa del Currículo nacional con las prácticas pedagógicas.

Lo contrario ocurre con respecto a la investigación realizado por Yábar (2013) en su tesis La Gestión Educativa y su relación con la práctica docente concluyendo que existe relación directa entre la Gestión Educativa y la Práctica Docente lo que nos indica que el 56.40% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Gestión educativa. Así mismo determinó la relación directa entre la Evaluación y la Práctica Docente, lo que nos indica que el 31.14% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Evaluación de la Gestión educativa, además preciso la relación directa entre el Planeamiento y la Práctica, que indica que el 42.12% de la variable Práctica Docente está siendo explicada por la Planeación de la Gestión educativa.

Retomando lo afirmado por Robles (2013) que el currículo es el elemento fundamental de la Gestión curricular, nos ayuda determinar la relación significativa entre el currículo nacional y la práctica pedagógica del docente.

14. CONCLUSIONES

Primera: La presente investigación respecto a la hipótesis específica 1, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la relación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.628, demostró una moderada asociación entre las variables.

Segunda: La presente investigación respecto a la hipótesis específica 2, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la planeación pedagógica de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.767, demostró una alta asociación entre las variables.

Tercera: La presente investigación respecto a la hipótesis específica 3, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con el estilo pedagógico de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.451, demostró una baja asociación entre las variables.

Cuarta: La presente investigación respecto a la hipótesis específica 4, demuestra que Existe relación significativa entre el Currículo Nacional de educación básica regular con la evaluación en el aula de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 el Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.690, demostró una moderada asociación entre las variables.

Quinta: La presente investigación respecto a la hipótesis general, demuestra que Existe relación significativa entre el currículo nacional de educación básica regular con las practicas pedagógicas de los docentes del nivel primario de la RED 15 de la UGEL 05 del Agustino; siendo que el coeficiente de correlación Tau_b de Kendall de 0.747, demostró una alta asociación entre las variables.

15. REFERENCIAS

Alvarado, V. (2013). *Práctica pedagógica y gestión de aula, aspectos fundamentales en el quehacer docente*. UNIMAR, (31), pp.99-112

Barón Díaz, L. (2010). *Confiabilidad y validez de constructo del instrumento* (Mg). Universidad Nacional de Colombia.

- Barriga Arceo, F. (2005). *Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v27n107/n107a04.pdf>
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación. (Cómo hacer un diseño de investigación)*. Maracaibo: La Universidad del Zulia.
- Bolívar Botía, A. (1998): *(Educar en valores) una educación de la ciudadanía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Carvajal, A., Centeno, C., Watson, R., Martínez, M., & Sanz Rubiales, Á. (2011) *¿Cómo validar un instrumento de medida de la salud? Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 34(1), 63-72. Recuperado 01 de agosto de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272011000100007&lng=es&tlng=es.
- Casarini Ratto, M. (2013). *Teoría y diseño curricular* (2nd ed.). México, D.F.: Trillas.
- Cegarra, J. (2012). *Metodología de la Investigación científica y tecnológica*. Madrid: Díaz Santos
- Coll Salvador, C. (1991). *Fundamentos del currículum*. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Coll_cap2.PDF
- D. Garcia, P. (2015). *Políticas para la superación de la exclusión educativa*. Saece.com.ar recuperado de: <http://www.saece.com.ar/docs/congreso5/trab137.pdf> [acceso 10 agosto. 2018].
- Díaz, M. (1988). *De la práctica pedagógica al texto pedagógico*. Bogotá: Universidad Pedagógica. Recuperado en:

https://www.researchgate.net/publication/266882629_De_la_Practica_pedagogica_al_texto_pedagogico

Dirección de Educación Superior Pedagógica Área de Formación Inicial Docente. (2010). *Sistema de evaluación para ser aplicada en los diseños curriculares básicos nacionales*. Perú: Ministerio de Educación Editorial Universitario, pp. 145-166.

Espinosa Arevalo, A. (2012). *Realidad de la práctica pedagógica y curricular en los niveles de básica y bachillerato del colegio fiscal técnico “Provincia de Bolívar” de la ciudad de Guayaquil durante el período 2011 – 2012*”. (Lic.). Universidad Técnica Particular de Loja.

Ferrini, R (1997) *La transversalidad del currículo*. Sinética, Revista Electrónica de Educación, (11), 1,9

Hawes,G, Troncoso, K (2007),Perfiles, Dpto. de Educación en Ciencias de la Salud. Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, L. P. (2010) *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México, México D.F: Mc Graw Hill

Ministerio de Educación. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Perú: Camangraf

IPEBA. (2011). *Estándares de aprendizaje* (1st ed.). Lima.

J. Casas Aguita, J.R. Repullo Labrador,J, Donado Campos. (24 de abril del 2002). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Google. Escuela Nacional de Sanidad. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288?via%3Dihub>

Ley n. ° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza (simplemente conocida como Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza o LOCE),” *Repositorio HISREDUC*, consulta 10 de mayo de 2018, <http://repositorio.historiarecienteenlaeducacion.com/items/show/322>
[2.Diario](#) oficial de chile

Mejía Jiménez, M. (2006) (2006). *Educación(es) en la(s) globalización(es): Entre el pensamiento único y la nueva crítica* (1st ed., p. 100). Bogotá: desde abajo.

Madrid, D. (2003): “*Intereses, necesidades y expectativas del alumnado de Magisterio de Lengua Extranjera*

Mallqui Durand, J. (2015). *Prácticas pedagógicas de los docentes con el uso curricular de las tic y el rendimiento académico en resolución de problemas y comprensión lectora de los alumnos de primero a cuarto medio en dos colegios uno de Chile y otro de Perú-2014*. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144431>

María Mercedes Callejas R, Martha Vitalia Corredor M. (2010). *La renovación de los estilos pedagógicos: colectivos para la investigación y la acción en la universidad*. 12 de Mayo del 2018, de researchgate Sitio web: <https://www.researchgate.net/publication/303471428> [La renovacion de los estilos pedagogicos Colectivos para la investigacion y la accion e n la universidad](#)

MINEDU (2017) *La Cartilla De Planificación Curricular*, recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>

Ministerio de Educación (2017). Texto del Módulo 4. Gestión Curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. San Martín de Porres: Camangraf.

- Ministerio de Educación del Salvador. (2008). Currículo al servicio del aprendizaje. San Salvador: menta.
- Ministerio de Educación Guatemala. (2010). Planificación de los aprendizajes. Guatemala: DIGECADE .
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular* (1st ed.). Perú. Noriega editores.
- Ordóñez, Claudia Lucía. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo. De las concepciones a las prácticas pedagógicas*. Revista de Estudios Sociales, (19), 7-12. recuperado agosto 01, 2018, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000300001&lng=en&tlng=es.
- Ortiz U. Y García (2012) *Metodología de la investigación, El Proceso y sus Técnicas* (primera edición) México Edición Lumisa S.A. de grupo
- PELAEZ AGUDELO, L. (2014). *LA Resignificación del currículo y la práctica pedagógica docente: vivos y reflejados en la realidad del joven* (Bach.). Universidad Católica de Manizales.
- Pizarro, R. & Clark, S. (1998) *Currículo del hogar y aprendizajes educativos. Interacción versus estatus*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, 7, 25-33.
- Prieto Parra, M. (2010). *La Práctica pedagógica en el aula: un análisis crítico*. Revista Educación y Pedagogía, 1(4), 73-92. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaexp/article/view/5624>
- Ramírez, T. (1997). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo

Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes ECE 2016. (2016).
Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/ECE-2016-presentaci%C3%B3n-de-resultados-web.pdf>

Rivas Moreno, A. (2017). *Competencia laboral y la práctica docente en profesores de la RED 08, UGEL 01, San Juan de Miraflores – 2017* (Br.).
Universidad Cesar Vallejo.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Enfoque formativo de la evaluación.*
México

Tobón S. *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica.* Bogotá: Ecoe Ediciones; 2003. p. 67

Tobón, S. (2011). *Evaluación de las competencias en la educación básica.*
México: Santillana.

Unesco.org. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos.*
Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF 10
Aug. 2018].

Vara, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa.* Perú

Vargas Leyva, M. (2008). *Diseño curricular por competencias* (1st ed., p. 25).
México: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, MILDRED JÉNICA CUADROS LEDESMA, docente de la Facultad de maestría y Escuela Profesional de administración de la educación de la Universidad César Vallejo Lima este (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada "El Currículo Nacional y practica pedagógica del docente de primaria de la RED 15 del agustino-2018", del (de la) estudiante JUAN FLORES CAMPOS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 11 de agosto del 2018



Mildred Jénica Cuadros Ledesma

Firma

MILDRED JÉNICA CUADROS LEDESMA

DNI: 09936465

 Dirección de Investigación	Revisó	 Responsable del SGC	 Vicedirectorado de Investigación
--	--------	---	---



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El Currículo Nacional y la Práctica Pedagógica
del docente de primaria de la RED 15 del
Agustino -2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE
LA EDUCACIÓN

AUTOR:
JUAN FLORES CAMPOS

ASESORA:
MILDRED JENICA LEDESMA CUADROS

SECCIÓN
Educación e Idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN CURRICULAR

PERÚ - 2018

Navigation icons: Home, Back, Check, Edit, Grid, 21 items, Filter, No filter, Download, Info

Resumen de coincidencias

21 %

Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

Coincidencias

- 1** Entregado a Universida... Trabajo del estudiante **9 %**
- 2** repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet **4 %**
- 3** repositorio.ucm.edu.co... Fuente de Internet **2 %**
- 4** www.minedu.gob.pe Fuente de Internet **2 %**
- 5** www.redalyc.org Fuente de Internet **1 %**
- 6** www.scribd.com Fuente de Internet **1 %**



 <p>UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</p> <p>UCV</p>	<p>Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1</p>
---	---	---

Yo JUAN FLORES CAMPOS, identificado con DNI N° 23265269 egresado de la Escuela Profesional de Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado:

"El Currículo Nacional y practica pedagógica del docente de primaria de la RED 15 del agustino-2018."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33



 JUAN FLORES CAMPOS
 DNI: 23265269

San Juan de Lurigancho, 11 de agosto del 2018

	<p>Elaboró</p> <p>Dirección de Investigación</p>	<p>Revisó</p>	<p>Responsable del SGC</p>	 <p>Vicerectorado de Investigación</p>
---	--	---------------	----------------------------	--



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, Dr. MIGUEL ANGEL PÉREZ PÉREZ

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JUAN FLORES CAMPOS

INFORME TÍTULADO:

"CURRÍCULO NACIONAL Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE PRIMARIA DE LA RED 15 DEL AGUSTINO-2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN EDUCACION CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 19 DE AGOSTO DEL 2018

NOTA O MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Miguel A. Pérez

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN